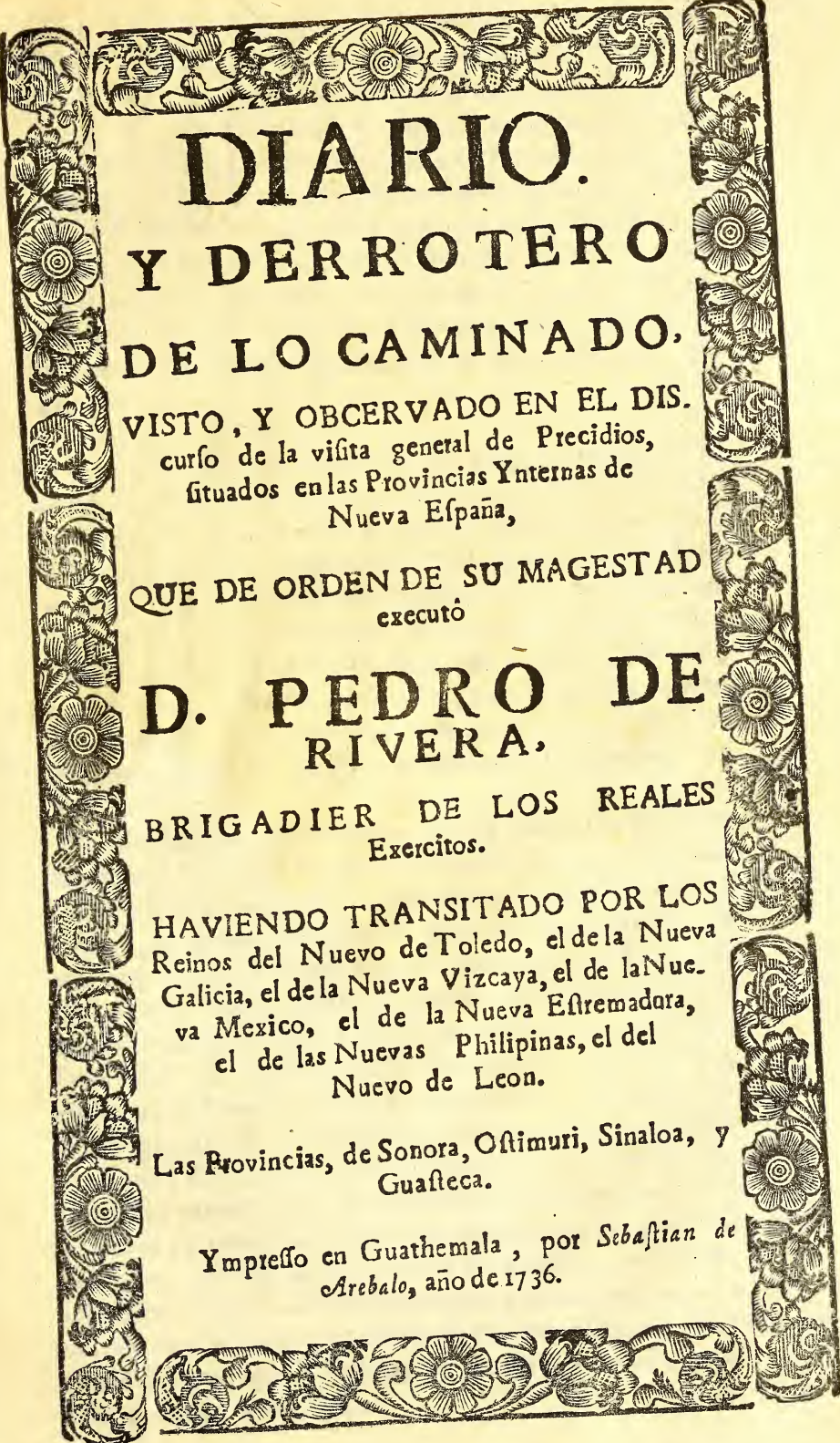


John Carter Brown
Library
Brown University

*This book is the gift of
Louisa Dexter Sharpe Metcalf*

2



**DIARIO.
Y DERROTERO
DE LO CAMINADO.**

VISTO, Y OBCERVADO EN EL DIS.
curso de la visita general de Precidios,
situados en las Provincias Ynternas de
Nueva España,

QUE DE ORDEN DE SU MAGESTAD
executó

**D. PEDRO DE
RIVERA.**

BRIGADIER DE LOS REALES
Exercitos.

HAVIENDO TRANSITADO POR LOS
Reinos del Nuevo de Toledo, el de la Nueva
Galicia, el de la Nueva Vizcaya, el de la Nue.
va Mexico, el de la Nueva Estremadura,
el de las Nuevas Philipinas, el del
Nuevo de Leon.

Las Provincias, de Sonora, Ostimuri, Sinaloa, y
Guasteca.

Ympresso en Guathemala, por Sebastian de
Arevalo, año de 1736.

THE
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.
DEPARTMENT OF THE
TREASURY
OFFICE OF THE
SECRETARY
WASHINGTON, D. C.

REICE



PARA QUE EN LO FUTURO haya memoria de lo pasado, se han dedicado los Coroneles á escribir por su serie los sucesos: Y para que no se quedasen sepultados en el olvido las noticias que adquirí á costa de mucha fatiga en la visita que hize en los Presidios, situados en las Provincias, que en aquellos bastos Dominios estan baxo la obediencia de su Magestad, quien sus havitadosos tributan fiel y dichoso Vassallaje; tomé gustoso el trabajo de hazer estos apuntes, para dar ala Prensa este diario.

Como para el conocimiento de los Reynos y Provincias lo demuestran en vn Plano los Geographos: describo yo en este Mapa el estado de las Provincias, que arduamente reconoci con la experiencia practica, para que ala primera vista, quede el menos inteligente con el conocimiento de aquellos parages, y de lo q̄ en ellos se incluye, las distancias q̄ median entre vnas y otras Provincias, con las Latitudes, y Lõgitudes, en q̄ cada vna se halla, para la inteligencia de todas las partes q̄ forman aquel compuesto, y de lo prolixo de mi peregrinacion, ala que me destinò la obediencia.

Hallandome de Governador en la Provincia de Tlaxcala recibí Carta del Excelentissimo Sr. Marques de Casa fuerte, Uirey Governador, y Capitan General de Nueva España, su fecha en Mexico á siete del mes de Julio, de mil setecientos, y veinte y quatro, mandandome S. E. pasar á aquella Corte, por ser conveniente al Real servicio, lo que puse por execucion, y luego que conseguí ponerme presente á S. E. me hizo saber el Real orden, con que se hallaba, en la que su Magestad hazia eleccion de mi Persona para la visita general de los Presidios, a que respondí: estaba prompto á dar puntual cumplimiento ala Real voluntad, sobre que mandò S. E. se formasen los Despachos de mi comision; y entregandoseme con las instrucciones, para mi Gobierno, parti de dicha Corte el dia veinte y vno de Noviembre del citado año de setecientos y veinte y quatro, y camine vna legua por el rumbo del Norte, y llegué á el Santuario de la milagrosa Ymagen de Nuestra Señora de Guadalupe, donde hize noche.

leguas.

El I.

leguas 1.

U. El día veinte y dos por los rumbos del Ves Norueste, y Norueste franco, caminé cinco leguas, y en esta distancia se pasó la Cuesta que llaman de Barrientos, habiendo llevado, hasta montarla por la vanda de Leste, Cerros de proporcionada altura, à corta distancia del camino, sin Monte de consideracion, y paré en el Pueblo de Guavtitan.

X. El día veinte y tres al rumbo del Norueste quarta al Veste camine diez leguas, por Tierra llana, con algunas Lomas tendidas, y Cerros ala vista, sin Monte digno de reparo, passando por los Pueblos de Coyotepe, y Guegotoca, y dejando al rumbo del Veste el de Tepozotlan, y al del Leste los de Santa Barbara Theoloyuca y S. Tiago; auiendo hecho mansion este dia en Tula.

IX. El día veinte y quatro al rumbo del Veste franco camine nueve leguas por Tierra, en partes llana, y todo lo demas de Lomas, y Cañadas, con alguna Piedra y Monte claro de Enzinos; y auiendo passado la Cuesta que llaman de Capulalpa, hize alto en vna Hazienda, que se nombra Arroyo Zarco.

VIII. El día veinte y cinco al rumbo del Veste quarta al Sudueste, entre quarta y viento, caminé ocho leguas, las cinco por tierra llana, sin Monte alguno, siguiendo la extension de el llano que llaman del Cazadero hasta los Ranchos de las Palmillas; y las tres restantes, por tierra algo mas molesta, por la Piedra y bajada de la Cuesta, que media entre el parage referido, y el Pueblo de San Juan del Rio, en el que hize mansion este dia.

XI. El día veinte y seis al rumbo del Ves Norueste camine onze leguas por tierra llana, con Monte espeso de Mezquites, Guisaches, y Nopalêras, passando ala salida del citado Pueblo el Rio de su nominacion, y percibiendo la vista algunos Cerros à distancia de dos y mas leguas del camino, y paré este dia en vna Haziêda q llaman Amascala.

El día veinte y siete al rumbo del Veste caminé doze leguas por tierra llana, lo mas de el dia con Monte espeso de el de el dia antecedente, llevando Cerros en guarda del cami-

camino por los rumbos del Norte y Sur, passando en esta distancia los Puertos de Pinto, y Nieto; y haviendo encontrado con la Villa de S. Miguel el grande. (Poblacion de Españoles, Mestizos y Mulatos, con Pueblo de Yndios Otomites) hize mansion en ella.

XII.

El dia veinte y ocho no camine, por justos motivos que hubo para ello.

El dia veinte y nueve al rumbo del Ves Norueste camine ocho leguas por tierra llana, con algunas lomas de poca consideracion, y Monte de Mesquites, passando en el principio de la jornada el pequeño Rio que llaman de San Miguel, y successivamente otro arroyo, haziendo alto este dia en vna Hazienda que llaman la R.

VIII.

El dia treinta, al rumbo del Norueste camine ocho leguas, por tierra llana, y de poco Monte, llevando Cerros en guarda del camino por el rumbo del Oeste; y haviendo passado por las Haziendas de el Gallinero, y de las Trancas, paré en la de la Quemada.

VIII.

El dia primero de Diziembre, al rumbo del Norte quarta al Norueste; por tierra llana, de buenos pastos, y sin Monte alguno, camine quatro leguas; y encontrando con la Villa de S. Phelipe, poblada de los mismos havitadores, que la de S. Miguel, hize mansion en ella.

IV.

El dia dos quedé por causa de vn recio temporal.

El dia tres, al rumbo del Norueste, quarta al Oeste, por tierra llana, y passando la Cuesta de San Phelipe, sin Monte digno de aprecio, caminé ocho leguas; haziendo mansion este dia en la Hazienda que llaman los Gachupines.

VIII.

El dia quatro, al rumbo del Oeste, quarta al Norueste, por tierra llana, con algun Monte de Enzinos, Mesquites, y Nopaleras, dejando ala vanda del Leste la Hazienda que llaman los Ojuelos, y passando la Cuesta, que se nombra de las Matonzillas, donde se encontró bastante

da 24.

X. da que llaman las Vocas de Gallardo.

El dia cinco , al rumbo del Norueste quarta al Oeste por tierra llana, con Monte espesso de Mezquites, Nopales, y Guisaches , camine siete leguas ; y aviendo llegado à vna Hazienda , que llaman la Zienega de Larrañaga , en la qual se beneficia el metal que producen las Minas de el Real de los Assientos , hize alto en ella.

VII.

El dia seis, al rumbo del Norueste , por tierra quebrada de Lomas , y piedra , y por entre algunos Cerros, con Monte espesso de el antecedente, passado por el parage despoblado, que llaman Mesillas, y dejando la Hazienda de S. Diego al rumbo del Leste; paré en vn rancho , que llaman

XII.

Tlacotes , haviendo caminado doze leguas.

El dia siete , al rumbo del Norueste , quarta al Norte , camine siete leguas , passando al principio de la jornada vna pequeña Cuesta , y bajando vn Cerro de poca elevacion ala vanda del Leste , y siendo todo lo restante de la tierra llana , sin Monte, y de buenos pastos , y encontrando con la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas , poblacion de Españoles , Mestizos, y Mulatos , Real de Minas de la mayor consideracion de los de las Provincias internas , y de numero de mas de veinte y quatro mil Almas , donde hize mansion : y haviendose observado el Sol con la mayor exactitud , que fue possible , tomando el primer Meridiano en la Ysla de Sta Cruz de Thenerife , para el calculo de su verdadera Longitud ; se halló estar situada dicha Ciudad en los veinte y tres grados de Latitud Boreal , y en doscientos y sesenta y siete de Longitud al respecto del Meridiano asignado.

Está la referida Ciudad situada entre Cerros, corriendo lo largo de ella Nor Nordeste , Sur Sudueste, por cuyo centro passa vn Arroyo, que en tiempo de Aguas se le agregan muchas : y haviendo inundado parte de la Ciudad el año de mil setecientos y veinte y dos , perecieron de su estrago algunas familias , que se hallaron sepultadas en las ruynas de las Casas, que por ser su fabrica material de adoves, se vinieron

VII.

abajo cediendo al impulso de la corriente de dicho Arroyo.

Desde el dia ocho incluso de este Mes de Diciembre hize

hize mansion en esta Ciudad, hasta el dia veinte y vno de Enero de mil setecientos y veinte y cinco inclusive, para dar satisfacion al encargo, y superior orden del Exmo. Señor Uirey. sobre la providencia, que se debia tomar para el desague general de las Minas de este Real: y habiendo combocado, para este efecto, à junta general atodos los Mineros, y partes interasadas en esta importante expedicion, se siguió de ella el efecto conveniente, que se deseaba, con la felicidad, y progresos favorables, que se han experimentado.

El dia veinte y dos de Enero de mil setecientos y veinte y cinco parti de dicha Ciudad de Zacatecas en demanda de el Nuevo Reyno de Toledo Provincia de S. Joseph, de el Nayarit: y haviendo caminado treze leguas al rumbo del Norueste, quarta al Norte, por tierra llana cubierta de Heno, excepto legua y media que ocupan los Cerros que circumbalan la mencionada Ciudad de Zacatecas, sin otro Monte, mas que legua y media de Palmar claro, divísando la vista algunos Cerros à la vanda del Ueste; y encontrado con el Real y Minas de el Fresnillo, que es Poblacion de poca extension, de Españoles, Mestizos, y Mulatos, y al presente de caido el corriente de los Metales de su Mineral, donde hize alto.

XIII.

El dia veinte y tres quedé, à causa de ser insoportable el Vracán de el Viéto Norte.

El dia veinte y quatro al rumbo del Ues Sueste, por tierra llana sin Monte, y por entre algunos Cerros, caminé siete leguas, y dejando à la vanda del Leste à quatro leguas de distancia del Fresnillo vn ojo de Agua caliente, que sirve de remedio à diferentes dolencias; y en contrando vna Hazienda que llaman la Zienega, paré en ella.

VII.

El dia veinte y cinco al rumbo del Ves Sudueste caminé diez leguas, las cinco primeras de tierra llana, de buenos pastos, y sin Monte alguno; y las vltimas de tierra quebrada con Lomas, Cañadas, y Arroyos, y Monte claro de Robles, y Mezquites: haviendo hecho noche este dia en vn Rancho que llaman la Yerba buena.

X.

B

El 150.

El día veinte y seis, al rumbo del día antecedente camine nueve leguas por tierra molesta de Cerros, y mucha piedra, con Arrollos, y Monte de Enzinos: y haviendo seguido como tres leguas el curso de el pequeño Río de Mezquitiquit, encontrè con vna Hazienda de labòr, que llaman el Valle de Valparayso, situada à la vanda de el Veste, de el pequeño Río, donde parè.

IX.

El día veinte y siete al rumbo de el Veste franco, dando algunas guñadas sobre el Sudueste, caminè diez leguas, siendo lo mas de la tierra de Montañas, con veredas angostas, y grandes desbarrancaderos; y en contrando con el pequeño Pueblo de S. Antonio, de la Jurisdiccion de Colotlan,

X.

El día veinte y ocho al rumbo de el Veste Norueste, caminè dos leguas, por tierra llana, sin Monte, y con algunas Lomas tendidas, cubiertas de Heno; y encontrando cò el Pueblo de S. Diego de Huesuquilla de la referida Jurisdiccion,

II.

hize alto en el. Y haviendose observado el Sol, se hallò estar situado dicho Pueblo en los veinte y dos grados y veinte y seis minutos de Latitud Boréal, y en los doscientos y sessenta y quatro grados y cinquenta minutos de Longitud, hallandose situado respecto à la Ciudad de Zacatecas, à el Veste, quarta à el Sudueste, entre quarta y viento; haviendose hecho la demora de cinco dias en este Pueblo, para hazer Bastimentos de Uizcocho, y Carne, para entrar en el Nayarit.

VI.

El día tres de Febrero, por el rumbo de el Veste Sudueste, y tierra de Lomeria, con Monte claro de el que produce la tierra caliente, caminè seis leguas; haviendo bajado en esta distancia vna Cuesta de elevada altura, con mucha piedra, que llaman de el Zapote; haziendo alto ala vanda de el Norte de vn Arroyo que se halla inmediato à ella.

El día quatro al rumbo del Veste, por Serranias asperas, con mucha piedra, y Monte espesso de Mezquites, Guamuchiles, Guifaches, Nopaleras, y otros Arboles, de que no se tiene conocimiento, caminè cinco leguas; y

à las quatro andadas, se passo el Rio que llaman de Chapalagana, que divide por esta parte el Reyno de la Nueva Galicia, de el Nayarit, despues de haver descendido vna Montaña de dos leguas; siguiendose despues de el passo de el Rio, otra de superior Eminencia; y haviendo montado como vna legua de ella, determinê parar cerca de vn pequeño Aguage, que està al pie de lo mas aspero de la Montaña.

V.

El dia cinco al referido rumbo subî lo restante, y mas dificil de superar, de la expressada Montaña, espacio de dos leguas por berêdas estrechas sumamente, y grandes desbarancaderos, y profundidades, por la vanda de el Sur de ellas; y haviendo transitado otras dos leguas por entre Cañadas, y por sobre Cerros, con Monte de Pinos, Robles, y Enzinos, encontrê con vn Aguage, despoblado como el antecedente, donde parê y llaman el Durafno; haviendose passado la Noche sin poder dormir, por el demasiado frio.

IV.

El dia seis siguiendo el mismo rumbo, por tierra llana, cõ Mõte espesso de Pinar, y algunas Cañadas, y Arroyos profundos, caminê nueve leguas; y hize alto en vn Aguage que llaman el Angel: y esta Noche, pareciò mas insupportable el frio, que la antecedente.

IX.

El dia siete al rumbo de el Ves Norueste, caminê nueve leguas, las dos por tierra llana de Pinar hasta el parage que llamã de los Alacrânes; y las siete restantes de descenso de vna alpera Montaña, con desmesuradas Serranias, y Arroyos profundos à los lados, con Monte espesso de Robles, y Enzinos: y haviendo encontrado con el Pueblo y Mission de S. Juan Peyotan, primera Poblacion de el Nayarit, habitado por Yndios Choras, en cuya in mediacion se hallò Presidio, sin mas fortificacion y defensa que dos Cubos Cilindros, donde hize macion.

IX.

El dia ocho al rumbo de el Sur Sudueste, caminê cinco leguas, siguiendo el curso de los Rios de Guazameta, y S. Tiago, que van enfilados, por entre Cerros, y en cumbradas Serranias, permitiendo solo, el que se pueda transitar por sus margenes con trabajo intolerable, assî por la mucha Piedra, y Lomas, como por haver de desguazarse para el

efecto, multiplicadas vezes, los referidos Rios: y dejando à la vanda de el Leste, vn Pueblo de S. Joachin y Sta Ana, y à la de el Veste el de S. Francisco de Paula; en contrêcõ el de Jesus Maria, habitados todos por Yndios de la mencionada Nacion, donde hize alto.

V.

El dia nueve, al rumbo de el Veste, caminé cinco leguas, por tierra de Cerros, y Montañas, y à las dos leguas andadas, se passó el Rio de el Frayle, y se comenzo à montar la Cuesta grande, que llaman de la Messa de el Tonat, ò Sol, donde està la Capital de esta Provincia; consistiendo la Subida, en la extension de Legua y media, cuyo rumbo directo es à el Ueste, dando grandes guinadas à los de el Norte y Sur, para poder superar su Eminencia: y haviendose evadido esta, caminé por sobre dicha Messa legua y media por tierra llana, con Monte claro de Robles; y haviendo dejado vn pequeño Cerro à la vanda de el Norte, que està situado en el centro de dicha Messa, à poca distancia de el, en contrê con el Presidio de S. Francisco Xavier de Ualêro, situado en dicha Messa, que sirve de Capital à esta Provincia.

V.

Y haviendose observado el Sol, se hallo estar situado dicho Presidio y Messa en los veinte y dos grados, y veinte y tres minutos de Latitud Boreal, y en los dosciêtos y sessenta y dos grados de Longitud.

De cuya Provincia se hará descripción, en la manera siguiente, para que se venga en conocimiento, de el todo q̄ componen sus partes.

Està situada entre los veinte y vno y veinte y tres grados de Latitud, y en los dosciêtos y sessenta y vno, y dosciêtos y sessenta y quatro grados de Longitud. Hallasse con la Ciudad de Mexico Leste quarta à el Sueste; Veste quarta à el Norueste, à distancia de doscientas y diez leguas, segun el viage que yo hize: con la de Zacatecas, se halla Leste quarta al Nordeste, Veste quarta à el Sudueste, à distancia de noventa leguas: con la de Durango, Nordeste Sudueste, à distancia de sessenta leguas: con la de Guadalaxâra, se halla Norueste Sueste, à distancia de setenta leguas.

La extension de dicha Provincia, por el rumbo de el Nordeste, Sudueste, es de treinta y tres leguas, que mediã entre los Pueblos de S. Juan Peyotã, y Sto Domingo de Yf.

catân:

Yscatân : y por el rumbo opuesto de el Norueste Sueste de veinte y ocho leguas , que distan el Pueblo Nuevo de los Dolores de el de Guaynamota; y en la extencion que queda explicada , se exprimentan , los temperamentos , de frio, caliente , y templado , como efectos de lo elevado de sus Serraniâs , y lo varrancofo de sus profundidades.

En las Margenes de los Rios que aquella Provincia circundan , y en algunos Planos , que dispensô la naturaleza en sus Montes , lôs cultiban los Yndios , en que hazen las cosechas de Mayzes , y Frixoles para mantenerse; como assi mismo las frutas de Sandias , Calabâzas , Camôtes , Platanos , Duraznos , y Ziruelas silvestres , que dâ los Môtes.

En las partes que corresponde â el temperamento caliente , y templado , se criâ al gun ganado bacûno , de muy buena calidad : la criâ de Cavallada es con escassez , que avn no les basta â los Yndios para su tragin . Los Animales indômicos que alli se hallan , son Venados , nô en abundancia; y Lobos blancos en corto numero : yraro Animal Volatil. Los Arboles de que estan poblados los dichos Montes , son Pinos , Robles , Enzinos , Alamos blancos , y negros , Cedros , Palmas , Mezquites ; sin otros , que solo se conocen , por las Gomas medicinales que producen , como tambien abundantes Panâles de gustosa Miel , que benefician las Abejas , de los que se saca mucha Cera ; ay Minerales con abundancia ; pero de poca ley los Metales que de ellos se han sacado.

El Pescado que se cria , en los Rios que van â aquella Provincia , son tan diversos , y en tanta abundancia , que en mucho tiempo de el año , sirve para la manutencion de los Yndios ,

Las dos Naciones , de Chôras , y Tecoalmes , son las que habitan en lôs diez Pueblos de dicha Provinciâ ; siêdo su numero de tres mil setecientos y ochenta y tres Almas de todas Edades , y ambos Sexos : y aunque los RR. PP. de la Compania de Jesus les predicaban , con el fervor de Espiritu que acostumbra , se mantenian en su Gentilismo , hasta que su Cazique principal que se nombraba el Tonat , se

Baptizó luego que yo llegé á la citada Provincia: A padre nelo para que recibiese el Sto Baptismo, y á este Exemplo lo siguiéron muchos. con que fué el fruto que se logró por medio de aquellos Apostolicos Missioneros, muy considerable; y segun noticias vá en augmêto la Espiritual Conquista.

Para dar cumplimiento á la visita de los dos Presidentes que guarnecen aquella Provincia; y á otros expedientes que fueron de mi cargo, demoré cinquenta y tres dias, en la referida Messa de el Tonat, y sali de ella, como se expresará adelante.

El dia quatro de Abril, habiendo dado fin á la visita de la citada Provincia, di la buelta de regreso á la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatêcas, sin immutar parages, y caminos: y habiendo caminado noventa y quatro leguas; XCjjj. entré en ella el dia treze de el mismo Mes.

Desde el dia antecedente hasta el veinte de Mayo incluso demoré en esta Ciudad, á fin de compulsar los Autos, de las visitas executadas en la Provincia de el Nayarit, para hazer remision de ellos al Excelentissimo Señor Marques de Casa Fuerte Virrey Governador y Capitan General de estos Reynos; en cuya ocasion, hize tambien Remission á S. E. de los Planos, ó Mapas, levantados por D. Francisco Alvarez Barreyro Yngeniero principal de la Provincia de los Thexes, que para el mismo efecto, salió destacado de orden mia con fecha de el dia diez de Febrero de mil setecientos y veinte y cinco desde la Messa de el Tonat, ó Sol, Capital de la Provincia de el Nayarit, para la demarcacion de toda su extencion, con las fronteras de los Reynos de la Nueva Vizcaya, y Nueva Galizia; con quienes termina; habiendose restituydo de este viage á mi presencia, el dia dos de Marzo de el mismo año.

XIII. El dia veinte y vno de Mayo, saliendo de dicha Ciudad de Zacatecas, en demanda y Provincia de la Nueva Vizcaya, caminé treze leguas, por el rumbo, y tierra referida, hasta el Real de Minas del Fresnillo, donde paré.

Los dias veinte y dos, y veinte y tres quedé para continuar

prar Remonta, para conducir el Equipage y Bastimentos.

El dia veinte y quatro al rumbo del Nor Nordeste, y tierra llana sin Monte, con algunos Cerros à la vista, caminé cinco leguas: y havieno llegado à vna Hazienda que està situada à la vanda del Norte de el Rio de Medina, por cuyo parage se vadêa dicho Rio, hize alto en ella.

V.

El dia veinte y cinco al rumbo del Ves Norueste caminé ocho leguas, las tres primeras de tierra llana, y el resto de tierra quebrada con Lômas, y Cañadas; y haviendo passado vn Arroyo, que llaman los Sauzes, encontrê con vna Hazienda, que se nombra Sayn; donde hize mansion.

VIII.

El dia veinte y seis al rumbo de el dia antecedente, caminé diez leguas por tierra llana, con algunas Lômas, Cañadas, y Arroyos sin agua; percibiendo la vista à los lados del camino algunas Serranias, y Cerros; y encontrando con la Uilla de Llerena Real, y Minas de Sombrerete, Poblacion de españoles, Mestizos, y Mulatos, que fuê considerable en tiempo passado, y oy destituido de los dos tercios, de sus habitadores y Casas, que manifiestan sus ruinas; por causa de hallarse sus Minas aguadas.

X.

El dia veinte y siete quedê, por causa del temporal.

El dia veinte y ocho al rumbo del Norueste, quarta al Veste por tierra llana con Lômas tendidas, cubiertas de Heno, y Monte pequeño de Palmas, caminé ocho leguas; haviendo passado à las cinco andadas vn Arroyo que llaman el Calavazal, donde ay Hazienda de labor: haziendo Noche este dia en otra que se nombra, Mulêros.

VIII.

El dia veinte y nueve al referido rumbo, por tierra de la misma circunstancia con Monte espeso de Palmâr, Mezquites, y Guifaches, con Cerros à la vista, caminé onze leguas; haviendo parado en vna Hazienda que llaman San Quintin.

XI.

El dia treinta al rumbo del Norueste, guiñando varias vezes sobre el de el Ueste, por tierra llana, con algunos

Cer 363.

Cerros, y Monte espesso de Mezquites, y Guisaches, caminè siete leguas, hasta entrar en la Vega de la Ciudad de Durango; en cuyo principio, passè en vn Cuerpo los Rios de S. Tiago, la Saufada, y el Tunâr, y despues separadamente este ultimo à distancia de dos leguas de la Ciudad: y habiendo transitado tambien, las cinco de la extencion de su Vega, entrè en ella, habiendo caminado doze leguas.

XII.

Es la referida Ciudad de Durango, (à quien otros llaman Guadiana) Capital de el Reyno y Provincia de la Nueva Vizcâya, donde reside la silla Episcopal de su denominacion; ay Caxas de Real Hazienda; y es Poblacion de Españoles, Mestizos y mulatos, de numero muy inferior al de la de Zacatêcas; y en sus contornos nos tienen su situacion los Pueblos siguientes: al rumbo del Sur, el Pueblo de Analco, à la corta distancia de vn quarto de legua: al Sudueste, à distancia de dos leguas, està situado el Pueblo del Tunâr: al Sur quarta al Sudueste, à distancia de tres leguas, se halla el de S. Tiago; todos habitados por Yndios de la Nacion Tepehuana: Y habiendose observado el Sol, se hallò estàr situada dicha Ciudad en los veinte y quatro grados, y treinta y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y sessenta y quatro grados de Longitud.

El dia veinte y cinco de Agosto, para continuâr la demarcacion de las Provincias internas, en conformidad de la orden de S. Ex. saliò destacado de la mia el referido Yngeniero, con la fecha de el mismo dia, para demarcâr las partes de este Reyno, que con finan, y tienen sus frontêras con la Provincia de el Nayarit, y con el Reyno de la Nueva Galicia, por la parte de Acaponêta, Costa del Real y Minas de el Rosario, y Provincia de Culiacân, con todos los Pueblos intermedios de la Sierra Madre; de cuyo viage se restituyò à dicha Ciudad de Durango el dia veinte y nueve de el Mes de Septiembre siguiente.

Desde el dia treinta de Mayo hasta el siete de Octubre inclusive del mismo año, hize mansion en la Citada Ciudad de Durango, à fin de que por S. Ex. se resolvièse lo q̄ fuesse mas conveniente, para establecer en Presidio la Esquadra que antes estava en esta Ciudad, que en tonces se hallò

halló incorporada al Presidio de S. Tiago de Mapimi, y para evacuar tambien los Autos, que pendian entre los Alcaldes, y Regidores de dicha Ciudad, y vn Particular.

El dia ocho de Octubre de el mismo año de mil setecientos y veinte y cinco, despues de haver dado cumplimiêto â todas las ordenes de el Excelentissimo Señor Virrey, y puesto la Escuadra que estaba incorporada al Presidio de Mapimi, en Presidio aparte â la boca del Rio de la Sauzeda, cerca del Pueblo de Canatân de la Nacion Thepêhuana, para resguardo de aquellos Pueblos, y cubrir los contornos de esta Ciudad de Durango; habiendo salido de ella este dia en demanda de el Presidio de Nuestra Señora de la Concepcion de el Pasage, y al rumbo de el Norte quarta al Leste caminê cinco leguas por el camino vsual por tierra llana, cõ Monte de Mezquites hasta el passo de el referido Rio de la Sauzeda: y haviendose reconocido impertransible por la creciente sobrevenida de el continuado temporal de las aguas, retorcedi por el mismo camino hasta dos leguas de la mencionada Ciudad; y tomando en este parage el rumbo del Nor Nordeste, espacio de quatro leguas encontrê con vna Hazienda inmediata â vna pequena Lagûna, que llaman de Bâtres, donde parê haviendo caminado catorze leguas. XIV.

El dia nueve al rumbo del Nordeste caminê siete leguas, por tierra llana, inundada de agua con pantânos, y atascadêros, con Monte claro de Mezquites, y Guifaches: haciendo mansion en vna Hazienda, que llaman el Chorro. VII.

El diâ diez al rumbo de el Les Nordeste, por tierra, sin diferencia sensible, como la antecedente, con Cerros limpios â la vista, caminê ocho leguas, y parê en vn despoblado, que llaman los Ojos Azules. VIII.

El dia onze al rumbo de el Nordeste quarta al Norte, por tierra llana de buenos Pastos, y cõ menos pantânos, y los mismos Cerros â la vista, caminê siete leguas: haziendo Noche en vn Rancho despoblado, que llaman el Alamo. VII.

El dia doze al rumbo de el Norueste, con grandes guinadas sobre el de el Nordeste, caminê ocho leguas, por

leg. 411.

tierra quebrada de Lomas, Barrancas, y Cañadas, con Monte espeso de pequeños matorrales de Guisaches, y vñas de Gato con Serranías à la vista ; y encontrando con el Presidio VIII. de la Concepcion de el Passage, paré en él.

Y haviendose observado el Sol, se halló estár dicho Presidio situado en los veinte y cinco grados, y veinte y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y sessenta y cinco grados y treinta minutos de Longitud.

El dia treze de Octubre, de orden miã, con la fecha de el mismo dia, salió destacãdo el mencionado Yngenero D. Francisco Alvarez Barreyro, à finde demarcãrlo que confina de este Reyno de la Nueva Vizcaya, con los Reynos, y Provincias de el Nuevo de Leon, y Nuevo de Estremadura, ó Coaguyla, con la Villa de S. Tiago de el Saltillo, y Pueblo de Sta Maria de las Parras, con la Laguna de este nombre, y de mãs intermedios ; de cuyo viage se restituyó el dia veinte y cinco de el mismo Mes.

El dia primero de Noviembre, concluida la visita de el Presidio de el Pasage, parti de él, endemanda de el de S. Pedro del Gallo, y al rumbo de el Ues Norueste caminé siete leguas por tierra llana, con Monte espeso del referido, llevando en guarda del camino serranias por los rumbos de el Norte, y Sur : haviendo parado en vn despoblado, sin VII. Agua, que llaman la Tinaja.

El dia dos al rumbo de el Norueste franco, caminé seis leguas por tierra, y Monte de el antecedente ; haziendo mansion à la vanda de el Sur del Rio grande de las Nallas en vna pequeña poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, que llaman S. Antonio. VI.

A distancia de vna legua de este parage, y à la misma vanda de el Sur de el sobre dicho Rio, se halla situado vn Pueblo corto, habitado por Yndios de la Nacion Babos Arigãmes con la advocacion de los cinco Santos Señores, y lo administra Religioso de la Compania de Jesvs.

El dia tres al rumbo antecedente caminé ocho leguas por

por tierra llana , con Monte de Mezquites , Tafajos , Guisaches , viñas de Gato y otros Matorrales; con Cerros, y Mesas â la vista : passando al principio de la Jornada el citado Rio ; cuyas margenes estân pobladas de vna continuada Alameda : haziendo alto en vn despoblado , sin agua , que llaman las Manos ; por la razon de haver executado los Yndios Barbaros varias muertes , y clavado en vnos Mezquites gaandes copia de manos de los q̄ perecieron â las suyas. VIII.

El dia quatro al rumbo del Ves Norueste, por la misma qualidad de tierra , y Monte , caminê cinco leguas, llevando en guarda de el camino algunos Cerros â proporcionada distancia de él, de los quales se forma vn Cañon, agradable â la vista ; y haviendo passado vn pequeño Puerto , encontrê con el Presidio de el Gallo . Tiene inmediato vn ojo de Agua caliente , que ês la con que se mantiene dicho Presidio ; y es medicinal. V.

Y haviendose observado el Sol , se hallô estâr situado dichô Presidio en los veinte y seis grados , y tres minutos de Latitud Boreal, y en dosciêtos y sessenta y tres grados y cinquenta minutos de Longitud.

Cô orden miâ, su fecha de catorze de Nôviembre, saliô destacado para el efecto de su destino el sobre dicho Yngenero, â fin de demarcâr las partes de este Reyno de la nueba Vizcaya , situadas en la Sierra Madre cō la Costa de la Mar del Sur y Provincia de Culiacân, q̄ nõ se pudo reconocer, en virtud de mi orden de veinte y cinco de Agosto proximo passado, por causa de las lluvias, con las fronteras de la Provincia de Sinalôa, y la parte de la Tharahumara baja con todos los demâs Pueblos circunvecinos ; de cuyo viage se restituyô amî presençia el dia diez y ocho de Enero de mil setecientos y veinte y seis , en el Real , y Minas de S. Joseph de el Parral.

El dia veinte y quatro de Noviembre , haviendo fenecido la visita de el Presidio de el Gallo , en demanda de el de S. Tiago de Mapimi , al rumbo del Les Nordeste , caminê diez leguas , por tierra quebrada de Serranias , y Lomas con piedra , y Monte de Mezquites , y Palmas : haviendo

X. endo hecho mansion en un despoblado, un Agua, al pie de la Sierra de la Cadena.

El dia veinte y cinco al rumbo de el Leste quarta al Nordeste caminé siete leguas, por tierra llana, con alguna Lómeria, y Cañadas, y Monte de Matorrales pequeños, y dejando á la vanda de el Sur la Sierra Mineral, que llaman de el Rosario, encontré con el referido Presidio de Mapimi.

El agua, con que se mantienen aquellos Presidiales, y demás vecinos, la contribuye vn ojo de aquella especie, tan corpulento, que pudieradar abasto, á mucho mas crecido numero de Pobladores.

VII. Es vn pequeño Real de Minas, y sus Metales de corta Ley, avnque con la vtilidad de muchas Ligas; mas por la poca posibilidad de sus Minerios, se halla grandemente de caydo.

Y haviendose observado el Sol, se halló estar situado dicho Presidio en los veinte y seis grados y veinte y tres minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y sessenta y cinco, y diez y seis minutos de Longitud.

XVII. El dia seis de Diziembre, haviendo terminado la visita de el dicho Presidio de Mapimi, retrocedí por el mismo camino, hasta el de el Gallo; haviendo caminado diez y siete leguas.

VI. El dia nueve al rumbo de el Veste quarta al Norueste, en demanda de los demás Presidios de la Nueva Vizcaya, caminé seis leguas, por tierra de Lómas tendidas, con poco Monte de Mezquites, con Cerros á la vista; y hize Noche en vn despoblado que llaman los Peñoles.

VIII. El dia diez al rumbo de el Ues Norueste, por tierra llana, y abundantes pastos, con poco Monte caminé ocho leguas: haziendo alto en vna Hazienda, q̄ llaman la Zarca.

El dia onze al rumbo de el Ueste quarta al Norueste caminé diez leguas, por tierra de Lómas, y Cañadas, con Monte de Mezquites, y Palmas, y encontrando con el Presidio de S. Miguel de Cerro Gordo, (situado á la vanda de el

el Sur, de vn profundo Arroyo, con Agua para la manutención de el citado Presidio; y vna Hazienda de labór que está á la otra vanda) paré en ella.

X.

Y habiendo observado el Sol, se halló estar situado dicho Presidio, en los veinte y seis grados y quarenta y ocho minutos de Latitud Boréal, y en doscientos y sessenta y dos grados y quarenta y cinco minutos de Longitud.

El dia veinte y ocho de Diziembre, concluda la visita de este Presidio, salí de él; y al rumbo de el Norueste quarta al Norte, caminé treze leguas, por tierra de las mismas circunstancias, de la Jornada á la entrada de este Presidio; y pasado por los parages de la Parida, y el Alamo, encōtré cō el Rio Florido; y habiendolo pasado hize alto á la vāda de el Norte de él, conviniendo á su denominacion la amenidad de sus Ríveras, todas pobladas de Alamos.

XIII.

El dia veinte y nueve al mismo rumbo, caminé nueve leguas por tierra llana, amena, y agradable á la vista, con muy poco Monte, y buenos pastos; y pasando por vna Hazienda que llaman la Concepcion, y el aguage que se nombra, Rio de enmedio; encontré con el Valle de S. Bartholomé, poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, con Parroquia y Convento de Religiosos de S. Francisco: sus tierras producen todo genero de Semillas, de que ay quantiosas labores; y es abundante de Fretas, y Legumbres. Tiene establecido su Quattel en este parage la Compañia de Campana, donde paré.

IX.

Y habiendo observado de Sol, se halló estar situada esta poblacion en veinte y siete grados y diez minutos de Latitud Boréal, y en doscientos y sessenta y vn grado y cinquenta y cinco minutos de Longitud.

El dia onze de Henero de mil setecientos y veinte y seis, despues de haver evaquado la visita de este Presidio, hize la salida de él; y al rumbo de el Oeste franco caminé siete leguas, por tierra llana con Lomas y algunas Canadas, perciviendo la vista algunos Cerros de poca consideracion: y encontrando con el Real y Minas de S. Joseph de el Par.

E

ral, 525.

ral, situado à la vanda de el Norte de vn pequeño Río, par
rê en él.

Es poblacion de Españolês , Mestizos , y Mulatos ; y
fuê Mineral considerable en tiempos passados : tiene en él
su residencia el Governador, y Capitan General, de la Nue-

VII. va Uizcaya.

Y haviendose observado en él, se halló estâr situado
dichô Real en la misma altura de Polo, que el Valle de San
Bartholome, y por consiguiente en veinte y siete grados,
y diez minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sessen-
ta y vn grados, y treinta minutos de Longitud.

Por particular Comission de el Exmô. Sr. Marqués
de Casa Fuerte Virrey Governador y Capitan General de es-
tos Reynos, sobre los autos de residencia de el difunto D.
Martin de Alday Capitan Uitalicio, que fuê por S.M. de el
Presidio del Pasage, y Governador y Capitan General de este
Reyno; hize la demora en este Real, hasta el dia ocho de
Marzo inclusive.

El dia nueve de Marzo, despues haver hecho remis-
sion à S. Ex. de los Autos que comprehendian los encargos;
en demanda de el Presidio de Conchos, al rumbo de el No-
rueste caminé nueve legas por tierra llana, y algunas Lomas
circunvezinas al camino, cubiertas de Hêno, y sin Monte
alguno: y haviendo llegado à vna Hazienda que llaman San
Pedro, situada à la vanda de el Norte de vn Arroyo de el
IX. mismo nombre; hize noche en ella.

El dia diez al rumbo del Nor Nordeste caminé diez
leguas, por tierra de todas las circunstancias de la de el dia
antecedende, y encontrando con el Presidio de S. Francis-
co de Conchos, situado en la orilla de el Rio de este nom-
bre, hize mansion en la Mission, y Pueblo, situado à dis-
tância de media legua de dicho Presidio, al rumbo de el
Leste, poblado de las Naciones Tharaumares, Chizos ô
Taquitatômes, Conchos, y Tovoños; administrado por
X. Religiosos de S. Francisco.

Y haviendose observado el Sol, se halló estâr situados dicho
Pre-

Presidio, y Pueblo en veinte y siete grados y cinquenta y siete minutos de Latitud Boreal, y en doseientos y sessenta y dos grados y diez y seis minutos de Longitud.

De orden mia, con la fecha de el dia onze de este Mes, saliò destacâdo el sobre dicho Yngeniero â fin de de marcâr los Pueblos de Julimes, tierra de Cosiguriachi, Tharahumara alta, con los Reales de Minas de Vrique, y Batopila, fronteras de la Provincia de Sonora, con la Uizcaya, con las partes de el Presidio de Janos, Valle de Casas Grandes, y el de S. Buena Benrura, con todos los Pueblos adiacentes; de cuyo viage se restituyô amî Presencia el dia veinte y dos de Abril, en la Uilla de S. Phelipe el Real, ô Chiguagua.

El dia quatro de Abril concluydo todo loque pertenecia amî Comission, sali de dicho Presidio, y despues de haver passado el Rio de Conchos, tomê el rumbo del Nor Nordeste; y haviendo caminado doze leguas por tierra llana con algunas Lomas, y Monte de Mezquites; hize Noche este dia, en vn despoblado que llaman Chancaple, dô de ay vna Mina; y todo el Cerro es Mineral.

XII.

El dia cinco al referido rumbo, por tierra llana, con menos Monte, de Mezquites, y divizando â lo largo algunas Serranias, caminê ocho leguas: haziendo alto en vna Hazienda de labor, que estâ situada en la orilla de el Rio de S. Pedro, â la vanda de el Sur; cuya Rivera es amena por la frondosidad de Alamedas, de que estân pobladas.

VIII.

El dia seis, siguiendo el mismô rumbo, caminê doze leguas por tierra llana, con Arroyos secos, y Monte de el antecedente; haziendo Noche en vn despoblado que llamâ la Carreta.

XII.

El dia siete al rumbo de el Norueste franco, caminê ocho leguas por tierra quebrada, y molesta, por las Lomas, Arroyos, y piedra, que se encontraron; siendo el Mōte como el antecedente: mirando algunos Cerros pelados, que dicen ser Minerales: y encontrando con la Uilla de S. Phelipe el Real, ô Chiguagua, poblacion de Españoles,

Mel. 583.

Mestizos, y Mulatos, establecida de pocos años à esta parte, y de numero considerable de Almas, situada à la vanda de el Sur de vn pequeño Rio, que deduce su origen de vna Sierra, intermedia entre los Pueblos de Chubisca, y S. Andres, de la Nacion Tharahumara, dondè parè.

VIII.

A la vanda de el Leste, à cinco leguas de distancia de la Villa, està situado el Real y Minas de Sta Eulalia, comunmente llamado el Realito; tambien de crecido numero de vecindad, y abundante de Plata.

Hallè en esta Villa la novedad de haverse sublevado los Yndios de los Pueblos de la Junta de los Rios de el Norte, y Conchos; quienes confederados, con otras Naciones de Gentiles, dieron sobre las Misiones: habiendo aprisionado en ellas à dos Religiosos de S. Francisco Missioneros, y à dos sirvientes suyos quitando la vida à estos, y sin dificultad hubieran executado lo mismo con los Religiosos Missioneros, à nõ haver ocurrido en su socorro, numero considerable de Gente de dicha Villa de S. Phelipe el Real: habiendo conseguido, nõ solamente la Libertad de los Religiosos, si tambien el haver apprehendido à las principales Cabezas de el tumulto.

Y habiendo observado en dicha Villa de S. Phelipe el Real se hallò estar situada en los veinte y nueve grados y onze minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sessenta y vn grados y cinquenta minutos de Longitud.

Desde mi entrada en esta Villa hasta el dia veinte y nueve de Abril incluso, hize demora en ella, para el efecto de despachar Correo à S. E. de cuenta de dicha Villa, sobre las Representaciones que me fueron hechas por el Cabildo, y Principales vecinos de aquella Poblacion, y por haver concurrido en aquel tiempo el de la Semana Santa.

A qui termina por esta parte la Vizcaya; de cuya Provincia se pondrà la Descripcion. Hallase situada, entre los veinte y dos y veinte y tres grados de Latitud, y entre los doscientos y cinquenta y cinco, y doscientos y setenta y vn grados de Longitud, en que consiste toda su extension.

Divide la Sierra Madre á la dicha Provincia en dos opuestos temperamentos , por ser caliente la parte que corresponde al Oeste , y templado la de la vanda de el Este , siendo frio todo lo que ocupa su grande espacio , por las Nieves , y Vientos , que la combaten , tomando su principio desde la Provincia de el Nayarit , hasta terminar en los Pueblos de Maycoba , Yepomera , y Totoâca , que son de la de Sonora.

La parte de el Este de dicha Provincia comprehende los territorios de la Ciudad de Durango , Villa de el Saltillo , el Pueblo de Parras , Real de el Parral , los Presidios que llaman de la Vizcaya , Junta de los Rios de el Norte y Conchos , Villa de S. Phelipe el Real de Chiguagua , Cufiguriachi , los Valles de S. Buena Bentara , y Casas Grandes ; lo qual goza de temperamento templado : Son sus tierras fertiles , y abundantes ; y producen con el cultivo todo genero de semillas , y todas las frutas de España con buen sazon ; y en particular las Uvas , de que fabrican Viro , y Aguardiente en la Ciudad de Durango , Villa de el Saltillo , y Pueblo de Santa Maria de las Parras : las Legumbres nõ son con escasez , ni la hay en las crias de Cavallada , Mulada , Ganados mayores , y menores.

La vanda de el Oeste de la Sierra es temperamento caliente , y nõ produce Trigo ; sin que se heche menos su falta , por el excesivo retorno con que la tierra subministra las Semillas de Mayz , y frixõl para la manutencion de aquellos habitantes ; teniendo facilidad para conducir las harinas , de donde abundan con que nunca experimentan falta considerable de este genero.

Sus Montes estân poblados de todo genero de Arboles , y habitados de Animales de distintas especies , como lo son , los Leones pardos , Tigres , Jabalies , Benâdos , Osos , Texõnes , Gatos Monteses , Coyõtes , Lobos , Liebres , Conejos , y Berrendos que son especie de Benâdos , pero se distinguen en que nõ crian Aftas : tambien se encuentran diferentes especies de Aves , âvnque nõ en mucha abundancia ; menos las Codornices , que es numero crecido : hallanse en los Rios mucha diversidad de Pezes , y todos de buena calidad.

Todo el ambito de la referida Provincia es vn Mineral continuado de Oro, y Plata; por que en quantos Cerros se sollicita, se encuentran los Metales de mas ó menos Ley, segun la qualidad de el Panino, y el modo con que los benefician.

Las Naciones de Yndios, de que estân habitados los Pueblos de la Vizcaya, son las que irân aqui puestas para su conocimiento; que son las siguientes: Xiximes, Tubares, Berroxios, Xixies, Tharahumares, Nuris, Thepehuanes, Babos Arigâmes, Atapabondas, Conchos, Chizos, Otaquitatomes, Sumas, Xócomes, Mezquites, Calalotes, Paxalames, Mammetes, Julîmes, Tapalcômes, Poarames, Hopomes, Sibulos, Pulicas, y Sifimbres.

Y haviendose computado su numero, se halla haver de todas hedades, y sexos cinquêta y vn mil, novesiêtos y diez: y todos estân administrados por Religiosos de Nrô. P. S. Francisco, y de la Sagrada Compania de Jesus: su Gobierno Ecclesiastico pertenece â la silla de Durango: y el Pôlitico â la Audiencia de Guadalaxâra.

El dia treinta de Abril, haviendo partido de dicha Villa de S. Phelipe el Real, en demanda de el Reyno y Provincia de la Nueva Mexico, al rumbo del Ues Nôrueste, caminê doze leguas, por tierra llana de buenos pastos, sin Monte, y con Cerros â la vista, dejando ala vanda de el Leste, â vna legua andada, el Pueblo y Mission de el Nombre de Dios, haziendo Noche en vna Estancia, que llaman S. Joseph de el Potrero.

VII. El dia primero de Mayo, al rumbo de el Nordeste caminê siete leguas por tierra llana, fertil, y amena, sin Monte, y de buenos pastos, llevando â la vista, por los rumbos de el Leste, y Veste, Cerros, y ferraniâs, que de muestran ser Minetales, haziendo mansion en vn Rancho que llaman el Sauz.

El dia dos, al rumbo del Norueste, por tierra tan fertil, y fecunda como la antecedente, solo con la diferencia de haver encontrado este dia vn pequeno Monte de Enzi-

nos, y Pluridad de ojos de agua, que contribuyen á la mayor producion de las semillas de la Hazienda y labor que llaman S. Juan de las Enzinillas; donde hize Noche, habiendo caminado ocho leguas.

VIII.

El dia tres, al rumbo de el Nor Norueste, por tierra vniformemente igual á la de el dia antecedente, sin alguna especie de Monte, perciviendo la vista Cerros, y Serranias por todas partes, á distancia de quatro leguas vnas de otras, de las quales se forma vna Bega deleytable á la vista: y habiendo transitado ocho leguas, hize noche junto á vna Laguna que corre su largo de dos leguas, Norueste Sueste, que se llama de S. Martin.

VIII.

El dia quatro, al rumbo del Nor Nordeste, por tierra sin diferencia notable como la antecedente, caminé siete leguas; aviendo hecho alto en vn despoblado que llaman el Gallego, que hay vn ojo de Agua, de la que se cargó para la Jornada siguiente.

VII.

El dia cinco, al rumbo del Nor Norueste, por tierra con algunas Lomas, y Cañadas, con Serranias á la vista, sin Monte digno de reparo, caminé doze leguas; haziendo Noche en vn despoblado, sin Agua, que llaman las Boquillas, termino de la Nueva Mexico.

XII.

El dia seis, al rumbo de el Norueste franco caminé, siete leguas, por tierra llana, con algun Monte de pequeños Romerillos, en cuya distancía, se pasó vn Arroyo seco, y encontrando con vna pequeña Poblacion de Españoles, y Mestizos, primera de la Nueva Mexico, que consiste solo en quatro Ranchos de labor, donde se siembra Trigo, y Maiz, que llaman el ojo caliente, donde hize Noche.

VII.

Este dia por la tarde, con la noticia de haver llegado yo á este parage, se aparecieron en él siete Yndios de la Nacion Suma, que asisten en vn parage que se llama el Carizál, y entre ellos vn Cazique de autoridad: manifestaronme en aquellos terminos de que sō capaces, dar la obediencia á S. M., respecto á hallarse sublevados, y por que algunos de ellos hablaban y entendian bien la Lengua Española,

les

652.

les exorté à la quietud, y tranquilidad que debian observar, disuadiendoles de el error en que estaban impressiados, para que se redugesen à vivir en politica: y habiendoles agafado con pan, carne, y tabaco, al parecer se fueron gustosos.

VIII. El dia siete, al rumbo del Nor Nordeste, por tierra y Monte igual à la de el dia anteciente, caminé ocho leguas, haziendo alto en vn despoblado, donde hay vn ojo de Agua caliente, que llaman los Patos, cerca de el qual hay vna Lagûna de Agua dulce.

VIII. El dia ocho, al rumbo de el Norte quarta al Nordeste, por tierra llana, con Monte espeso de Mezquites, Guisaches, y viñas de Gato, caminé ocho leguas, dejando en esta distancia à la vanda de el Leste la Sierra, que llaman de Rancheria, y à el de el Oeste, al de Candelaria, y passando el Cañon que forman las dos Sierras, hize Noche en el despoblado y Lagûna de Candelaria: à el Nordeste de esta Lagûna, se mira otra, algo mas inferior.

VI. El dia nueve, al rumbo de el Nordeste, caminé seis leguas, por Medanos de Arena, que con dificultad se pudieron transitar, particularmente las dos leguas, de ellos, ultimas, por ser tan encumbrados que exceden à quantos se hân visto en las Playas de el Mar. Corre la cordillera de estos Medanos Norueste, Sueste, deduciendo su origen por la parte de el Norte, desde la tierra de los Apaches de Xila, y terminandose cerca de la Junta de los Rios, de el Norte, y Conchos; parando este en vn aguage despoblado, que llaman elojito.

X. El dia diez, al rumbo de el Norte, caminé diez leguas, por tierra llana, y molesta por la mucha arêna, que se encuentra, con pequeño Monte de matorrales; haziendo noche en vn despoblado que llaman la Cañada; mirandose à la parte de el Oeste de el, vna Sierra que llaman de el Passo.

El dia onze, al rumbo de el Norueste, quarta al Norte, caminé dos leguas, por tierra y Monte de la presente calidad, y encontrando con el Presidio de Nuestra Señora de el

el Pilar, y S. Joseph de el passo de el Rio de el Norte, que se halla situado à la vanda de el Sur de dicho Rio, y contiguo à el, vna moderada poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, con vn Pueblo separado en dos quarteles, y habitado de las dos Naciones de Yndios manfos, y Piros, administrados por Religiosos de S. Francisco.

II.

Por la vanda de el Leste de esta Poblacion, están situados en distancia de quatro leguas los Pueblos, de el Socorro, la Yfleta, Senecù, y S. Lorenzo, pequeña poblacion de havitadores, como los de el Passo; por cuyo rumbo hay vna Bega espaciosa de labôres, donde se siembra Trigo, Maiz, Frixoles, y todo genero de hortalizas con cantidad de Uñas, que producen el fruto superioral de Parras, augmentando la natural fecundidad de la tierra las considerables Azequias de agua que les ministra el citado Rio de el Norte, sin necesidad de atender al temporal.

Los Pueblos referidos, de el Socorro, la Yfleta, Senecù, y S. Lorenzo son habitados por Yndios de las Naciones, Tigvas, Sumas, y Piros, y administrado por Religiosos de el mismo Orden.

Y haviendose observado el Sol, se hallò estar situado dicho Presidio, y Poblacion en los treinta y dos grados y nueve minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sessenta y vn grados, y quarenta minutos de Longitud.

Desde el dia doze, hasta el diez y nueve, inclusive, demorè, para hazer Bastimentos para el transito de los des-poblados de este Presidio à la Villa de Santa Feè.

El dia veinte de Mayo, hize la salida de el Presidio de el Passo, endemanda de la Uilla de Santa Feè, y haviendo passado el expresado Rio de el Norte en Canôa, en que se consumió la mitad de el dia: y tomâdo despues el rumbo de el Norueste caminè cinco leguas, por tierra de Lomas pedregosas, con Monte claro de Quiotes, y Lechuguilla, siguiendo la Rivera de el Rio de el Norte por la vanda de el Leste, y dejando à este rumbo à corta distancia de el camino la Sierra Grande que llamande los Manfos: hazi.

endo Noche en la orilla de el mismo Rio de el Norte, en
 V. vn parage que llaman la Salinera.

El dia veinte y vno, al referido rûbo de el Norueste quarta
 al Norte, en prosecucion de la misma Rivera de el Rio, y
 mas agradable à la vista, que el dia antecedente, por mirar
 se toda vestida de buenas Alamedas, y ser la tierra llana,
 llevando en guarda de el camino, por la vanda de el Leste la
 mencionada Sierra de los Mansos, haviendo hecho mansiõ
 este dia en vn despoblado, como el antecedente parage,
 que llaman la punta de el Estero Largo, q̄ se forma de agua
 VIII. de el mismo Rio, despues de haver caminado ocho leguas.

El dia veiate y dos, siguiendo el mismo rumbo, con
 las mismas circunstancias de tierra, en seguimiẽto de la Rive-
 ra de el Rio, y llevar en guarda la sobre dicha Sierra de los
 Mansos, caminẽ ocho leguas; haziendo alto en vn parage,
 junto al Rio, que llaman Rancheria; por haver sido, la mas
 frequente habitacion de los Yndios Mansos, antes de estâr
 VIII. reducidos à Pueblo.

El dia veinte y tres, al rumbo de el Norueste, por ti-
 erra de algunas Lõmas tendidas, de pequena magnitud, con
 algunas Cañadas, Montes de Mezquites espacio de dos le-
 guas, y lo demàs de el camino, en el todo igual al de la Jor-
 nada antecedente, caminẽ siete leguas, haziendo mansiõ à
 la orilla de el mismo Rio de el Norte, en vn parage que lla-
 man Robledillo.
 VII.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el Norueste,
 quarta al Ueste, caminẽ seis leguas, por tierra de Lõmas
 tendidas, y algunas Messas llanas, con Monte pequeno de
 Aublagas, Mezquites, y Romerillos: haviendo parado en
 vn parage ameno situado entre la orilla de el Rio, y vn Cer-
 ro muy elevado, q̄ llamã de S. Diego, y dicen ser Mineral.
 VI.

El dia veinte y cinco, respecto à haver de transitar la
 larga distancia de la Jornada de el Muerto, como à las onze
 de el dia parti de el parage de S. Diego, de donde se cargõ
 Agua, y Leña: y tomando el rumbo del Nor Nordeste, ca-
 minẽ onze leguas, por tierra llana dejando à la vanda de el
 Lef.

Leste, à las seis andadas, los Cerros que llaman de el Per-
rillo: y haziendo alto en vn parage despoblado como los
anteriores, sin agua, ni Leña, que llaman las Peñuelas. **XI.**

El dia veinte y seis, al referido rumbo, por tierra
de las circunstancias de el dia antecedente, y llevando siem-
pre à la vista la sobre dicha Sierra de los Mansos por la vanda
de el Leste, caminé seis leguas, haziendo alto sobre la Mar-
cha, el mismo camino, donde nõ se encontrò Leña ni agua,
por la grande guñada que dà el enunciado Rio de el Norte
sobre el rumbo de el Ueste, apartandose de el camino vsual
mas de diez leguas, y para conseguir dar agua à la Cavalla-
da, se tomò la resolucion de inuiarla à la Lagûna de el Mu-
erto con vna Escolta suficiente, por los muchos Enemigos
q̄ alli habitan, desde la qual se condujo tambien la neces-
saria para la Escolta, y Leña para disponer la Comida, **VI.**

El dia veinte y siete, al rumbo de el Nor Norueste,
por tierra sin diferencia sensible como la de el dia anteceden-
te caminé onze leguas, dejando à las seis andadas à la vanda
de el Veste la Sierra de S. Christobal, llevando siempre al
rumbo de el Leste en guarda de el camino la de los Mansos:
y haviendo avistado otrâ vez el Rio de el Norte, dirigi la
Marcha à el, haziendo mansion en su Rivera, en vn parage
ameno que llaman Fray Christobal. **XI.**

El dia veinte y ocho, al rumbo del Nor Nordeste por
tierra llana de mucha arena, con Monte pequeño de Ro-
merillo que exala vn olor sésual aromatico, caminé ocho
leguas, siguiendo la Rivera de el Rio, y haziendo noche
en vn despoblado, como los anteriores, que llaman S. Pas-
qual, tomando la denominacion de las ruynas de vn Pue-
blo situado à la vanda de el Leste de el Rio, que lo fuè an-
tes de la Sublevacion General. Y desde este mismo parage
se miran los Uestigios de otro, que se nombraba Senecû, si-
tuado à la vanda de el Veste de el Rio. **VIII.**

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Norte quarta
al Norueste, caminé doze leguas, siendo todo lo más de
el camino de tierra llana, y de Uegas amenas y deleytables
à la vista, mirandose la Rivera de el Rio Poblada de fron-
do. **756.**

dosas Alamedas , encontrado solo este dia algunas pequeñas Lomas de arena , en las que se dan algunas bueltas , à las que llaman de Acomilla , y Monte de Romerillo.

Este dia percivió la vista algunos Edificios , de los q̄ à vn se mantienen de el Pueblo despoblado de el Socorro , situado à la vanda de el Ueste de el Rio , y à la de el Leste , se encontraron varias ruynas , donde huvo Haziendas de labôr antes de la Sublevacion : y haviendo encontrado con la demostracion de vn Pueblo que se nombró el Alamillo , situado à la vanda de el Leste de el Rio que ès la que sigo , hi-

XII. ze Noche en vn despoblado cerca de el.

El dia treinta , al rumbo de el Norte quarta al Nordeste , por tierra llana , con Lomas , Cañadas , y Monte como el de el dia antecedente , con la particularidad de haver pasado algunos Arroyos sin agua , caminé ocho leguas , y à las quatro andadas , encontrè con las ruynas de otro Pueblo , que se llamò Sevilleta , situado à la vanda de el Leste q̄ sigo ; haziendo mansion Junto à la orilla de el Rio en vn pa-

VIII. rage que llaman las Nutrias.

El dia treinta y vno , al presente rumbo , por tierra llana , de espaciosas Begas , y Alamedas de grande exteciõ , que se miran por vna , y otra vanda de el Rio , caminé ocho leguas , encontrando en este interbâlo otras muchas ruynas , de Haziendas de labôr , y Estancias de Ganado , que lo fueron antes de el alzamiento ; haviendo hecho mansion en el despoblado de vna de ellas , que llaman de Valencia.

VIII.

El dia primero de Junio , al rumbo del Nor Nordeste , por tierra vniforme à la antecedente , solo con la diferencia de mirarse las Alamedas algo de mayor extencion , siguiendo siempre la Rivera de el Rio , y llevando tambien à la vista la dicha Sierra de los Mansos , caminé diez leguas , y à las cinco andadas se reconoció à la vanda de el Ueste de el Rio vn Pueblo que llaman la Yñeta , habitado de corto numero de Familias de la Nacion Tigua , y prosiguiendo la Marcha , à las nueve leguas andadas encontrè con la Villa de Albuquerque , Poblacion de Españoles , Mestizos , y Mulatos , que viven los mas de ellos dispersos en diferen-

res ranchos: y siguiendo la derrota mas adelante, hize noche en vn despoblado, junto à la orilla de el Rio, que llaman la Rosa de Castilla.

X.

El dia dos, al rumbo de el Nordeste, quarta al Norte, por tierra y circunstancias como las antecedente, con la diferencia de haverse terminado el curso de la Sierra de los Mansos, que desde el Presidio de el Passo, sin intermission corre hasta la vanda de el Leste de la Villa de Albuquerque, caminé onze leguas, y à las quatro àndadas encontrè cõ los Vestigios de otro Pueblo de los extinguidos, que se llamó Sandia, y à cinco leguas de este se registrò el Pueblo existente de S. Phelipe, situado à la vanda de el Veste de el Rio, habitado por Yndios de la Nacion Querez.

A distancia de dos leguas encontrè con el Pueblo de, Sto Domingo, habitado por Yndios de la misma Nacion donde parè: este dia encontrè al Governador de aquel Reyno; quien mediço, avia cinco dias, que los Yndios Apaches Pharaones le dierõ la noticia de que yo iba marchando para aquella Capital, por haverme visto salir de el Presidio de el Passo el dia que parti de él.

XI.

El dia tres, al rumbo del Les Nordeste, apartando me de la Rivera de el Rio de el Norte camine nueve leguas, por tierra llana con algunos Cerros, y Cañadas, pasando vna angostura que llaman las Bocas, que tiene tres leguas de dimencion, por la qual corre vn Arroyo de agua, con poco Monte de Arboles de Savinos y Romerillo, haziendo noche en vn despoblado que llaman el Pino, situado à la orilla de el pequeño Rio de Sta Feè, que vâ à incorporarse con el de el Norte.

IX.

El dia quatro, al rumbo de el Leste franco, caminé quatro leguas, por tierra llana, con Monte del referido, siguiendo el expresado Rio de Sta Feè por la vanda de el Sur; y encontrando con dicha Villa, que es Capital de el Reyno y Provincia de la Nueva Mexico, y tenue poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, parè en ella.

IV.

X haviendose observado el Sol en ella, se hallò estar

H

situa. 818.

situada dicha Villa en los treinta y siete grados, y veinte y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y setenta y dos grados y quarenta minutos de Longitud: sirve de quartel al Presidio de ochenta Soldados, pagados al sueldo de su Magestad.

Con orden mia, dada en esta Villa à los seis dias de el Mes de Julio, saliò destacado el Yngeniero expresado, à fin de demarcâr todos los Pueblòs, y partidos contenidos en este Reyno, con las fronteras de Moqui, Navajoes, Yutas, y demàs Naciones Barbaras; con quienes confina: habiendose restituido de el viage à dicha Uilla de Sta Feè, el dia cinco de Agosto de este año de mil setecientos y veinte y seis.

Desde el dia de mi entrada en esta Villa, hasta el veinte y tres de Agosto inserto, hize mansion en ella, assi para el efecto de la visita de el Presidio, de mi Comission, como para dar el debido cumplimiento sobre Autos, que por su Ex. me fueron cometidos.

El dia veinte y quatro de Agosto, retrocedi por el mismo camino y Jornadas, hasta el Presidio de el Passo: habiendo entrado en él el dia siete de Septiembre, despues de haver caminado ciento y treinta y dos leguas.

Luego que lleguè al citado Presidio de el Passo, vieron algunos Yndios de la Nacion Sumas, y enemigos que ejecutaban muchas hostilidades en aquella tierra, y con mucho rendimiento pidieron, querian entregarse de Paz, por que estaban yâ fatigados de la guèrra que experimentaban de aquellas Armas.

Y deseando yò su quietud, y la de aquellos contornos, se les otorgò el seguro que pedian, y les amonestè se poblassen, para que viviesen en vida politica, y se les darìa Bastimentos, interin que los coxiesen, en la tierra que se les señalasse para sus Siembras, y aperos para su Cultivo: lo qual abrazaron gustosos, Poblándose en el Real de S. Lorenzo algunos, en el parage de Guadalupe otros, y vna parte en el Carrizal, que queda yâ mencionado: quedando solo

leg. 970.

vn resto de setenta Familias , que nõ quisieron abrazar el partido , con cuya disposicion , seles quitò à aquellos contornos , crecido numero de Enemigos que los hostilizaban.

Para q̄ se venga en conocimiento de las partes de que se compone la referida Provincia de la Nueva Mexico , hare de todas vna breve descripcion , en esta manera.

Es la Provincia citada la que termina por aquella nuestra Colonia , por ser de Ynfieles Gentiles , lo que està mas abanzado à la parte de el Norte. Hallase situada entre los treinta y vno , y treinta y ocho grados de latitud , y los doscientos y cinquenta y ocho y doscientos y sessenta y quatro de Longitud. Haze su divission de la Nueva Vizcaya por el rumbo de el Sur , en vn parage que llaman las Boquillas : y por los demàs rumbos , haze frontera con los Yndios Gentiles :

Son los territorios de dicha Provincia , despejados amenos , y fecundos , assi por las semillas , de Trigo , Mayz , y otras diferentes Legumbres , que producen con el beneficio , como por las sazonadas Frutas que ofrece su fertilidad , y en particular las Ubas , de que en el Presidio de el Passo se fabrican Licores de mucha estima : contribuyendo para todo , las Aguas de los Rios , y Arroyos , para que se àn crecidas las Cosechas . Y nõ solo fructifican los Ranchos , que tienen fundados , assi los Yndios , como muchos Españoles , y Mulatos , que està Poblados en aquella Provincia , quanto queda expressado ; sino tambien las Crias de algunos Caballos , y Ganados mayores , y menores.

Es el Rio de el Norte , el que con mas generosidad ayuda al Cultibo de las labranzas : tiene su Nacimiento cinqueta lèguas al Norueste de la Capital de aquel Reyno : y à tres leguas de el Pueblo de S. Geronimo de los Thaos , se introduce en el , bañando su territorio con las corrientes , por la parte que dirige su curso : hermoseando sus margenes cõ las vistosas Alamedas que en ellas se crian . Es abundante de Pescados , y algunos exquisitos , como lo son , Cazones , Truchas , Ahujas , Besugos , como los de Laredo ; y otros muchos de los Peges ordinarios.

Goza dicha Provincia de los dos temperamentos, frio, y templado; y sus Montes están poblados de Pinos de proporcionada grandeza, sinque en los de esta calidad, se conozca algun fruto: y se encuentran vnos Piñones grandes, en vnos Piñoletes, que no suben de la superficie, más que la estatura de vn hombre: tambien hay en dichos Montes, Robles, Enzinos, Sabinos, y otros muchos de diversas calidades, de que se saca porcion de madera: crianse en ellos diversidad de Animales: Benados, Osos, Lobos, Coyotes, Carneros monteses, y otros de diferente naturaleza; y en particular vna especie de Venados Alazanes, tan corpulentos, como vna Mula de Aña, y las conque los adornó la naturaleza, tienen dos varas desde el Nacimiento de la testa, hasta la estremidad de sus puntas: enquentranse, distintas especies de Aves, y entre todas, se levantan con la recomendacion de espezificas, las Perdices, que el más de el año se cojen vivas, y en particular en el tiempo de las Nieves.

Hanse encontrado en dicho Reyno, algunos Minerales, sin dár su metal mas Ley, que la de Alquimia, y Cobre: y como no se hà podido costear el beneficio que necessita, las hân dejado abandonadas.

Los veinte y quatro Pueblos que tiene aquel Reyno, están habitados de Yndios Christianos, de las Naciones siguientes. Piros, Tiguas, Mansos, Querès, Zuñis, Alonas, Xemes, Xeres, Picuries, Thanos, Pecos, Teguas, Thaos, y Sumas; su numero de nueve mil setecientos y quãrenta y siete: son de buena proporcion, y mejor aspecto, que las demás Naciones de todos aquellos contornos: siempre andan vestidos, y calzados de Gamuzas, en aquel traje que acostumbran: son muy trabajadores; y las Mugeres tejen Mantas de Lana, y Algodón, para su vestuario: son Yndios tan aplicados, que tienen quantos aperos necesitan, para el cultibo de las tierras; razon por que no hay entre ellos ningun pobre: todos caminan à Cavallo: nõ conocen la embriaguez; y sobre las buenas costumbres que se han visto en ellos, conseruan imbiolablemente, la antigua, en que fueron instruidos por los primeros Ministros, que es, la de saludar assi à los Españoles, como à los

mismos Yndios, siempre que los encuentran, con el Dulcísimo Nombre del Ave MARIA.

Las Casas de la habitacion de estos Yndios merecen particular atencion, por distinguirse de las de los Pueblos de otras Provincias, y ser vnos Cuarteles fuertes, cubiertos de Azoteas de tres y quatro altos, bien contruidos, sin puerta alguna en la superficie inferior, subiendo al primer alto por vna Escalera de mano, que denoche la retiran, para resguardarse del acometimiento de las Naciones enemigas, con las que se tiene la Guerra: y dichos Cuarteles están los vnos, al frente de los otros, para que todos estén flanqueados, y que los enemigos nó puedan mantenerse en el intervalo: y son administrados por los Religiosos observantes de Nro P. S. Francisco de la Provincia de el Sto Evangelio de la Antigua Mexico.

Concurten à hazer las Campanas que dispone el Governador contra las Naciones enemigas, quando conviene hacerles Guerra: saliendo de cada Pueblo los Yndios que se le piden, sin que se les suministre cosa alguna por cuenta de la Real Hazienda, por llevar por si mismos los Bastimentos, Caballos, y Armas que necessitan, cuya fidelidad la han acreditado, sus efectos.

Las Naciones de Yndios enemigos de los de dicho Reyno, son los Apaches, Pharaones, Natajees, Gilas, Mescaleros, Coninas, Cuartelêxos, Palomas, Jicarillas, Yutas, Moquinos, y otras; y todas piden la Paz quando les tiene cuenta, y rompen la Guerra, al tiempo que hallan la ocasion de conveniencia.

Todos los años, por cierto tiempo, se introduce en aquella Provincia, vna Nacion de Yndios tan Barbaros, como belicosos, su nombre Cumanches: nunca baja de mil y quinientos su numero, y su origen se ignora, por que siempre andan peregrinando, y en forma de Batalla, por tener Guerra con todas las Naciones, y assi se acampan en qualquiera parage, armando sus tiendas de Campana, que son de pieles de Sibolas, y las Cargan vnos Perros grandes que crian para este efecto. Su vestuario de los Hombres nó

passa de el Ombligo, y el de las Mugerès les passa de la Rodilla: y luego que concluyen el comercio que allí los conduce, que se reduce à Gamuzas, Pieles de Zibola, y los Yndios de poca edad que Captiban, (por que los grandes los matan) se retiran, continuando su peregrinacion hasta otro tiempo. Y haviendome parecido, ser singular esta Nacion, la puse en esta descripcion para su noticia.

XII. El dia siete de Octubre, despues de haver hecho remission à S. Ex. assi de los Autos de las visitas de los Presidios, de Sra Feè, y de el Passo, como de los particulares que me fueron cometidos, con Correo de cuenta de las partes, en demanda de el Presidio de S. Phelipe y S. Tago de Janos, y rebolviendo por el mismo camino, hasta el parage despoblado que llaman el Ojito, hize mansion en él, haviendo caminado doze leguas.

IX. El dia ocho, al rumbo del Sudueste, pasando los mismos Medanos de Arena, que se refirieron à la entrada, prosiguiendo despues por tierra llana, sin Monte digno de notarse, caminé nueve leguas, haziendo noche en vn despoblado que llaman los Sartenejales.

VI. El dia nueve al rumbo de el Veste quarta al Sudueste, por tierra y Monte de el referido, caminé seis leguas, dexando à la vanda de el sur la Sierra grande de Candelaria, y persiviendo la vista algunas Serraniàs, y Cerros hazia la parte de Gila, haziendo mansion en vn despoblado que llaman las Salinas, à donde encontré al Capitan de el Presidio de Janos.

XII. El dia diez, al rumbo de el Veste, por tierra como la antecedente, de abundantes pastos, y sin Monte alguno, caminé doze leguas, y haviendo pasado el Rio de Bachinba, ô de S. Buena Ventura, hize noche en vn despoblado à la vanda de el Ueste de el.

IX. El dia onze, al rumbo de el Ueste quarta al Norueste, sin diferencia considerable que advertir en la tierra, caminé nueve leguas, haziendo mansion en el despoblado, que llaman los Nogales.

El dia doze , al rumbo de el Veste , caminé ocho leguas , y à las tres andadas , monté vn Puerto que llaman de las Minas , que lo forman vnos Cerros pelados todos Miderales , siendo todo lo demàs tierra llana , y sin Monte alguno: y habiendo pasado el pequeño Rio de Casas grandes , hize noche à la vanda de el Veste de el , en vna Estancia de Ganado , que llaman S. Antonio.

VIII.

El dia treze , al rumbo de el Norueste , por tierra llana , con Cerros à la vista , caminé cinco leguas , las tres , siguiendo el curso de el citado Rio , y encontrando con el sobre dicho Presidio de S. Phelipe y S. Tiago de Janos , paré en el.

V.

Y habiendose observado el Sol , se halló estâr situado dicho Presidio en los treinta y vn grados , y treinta minutos de Latitud Boreal , y en docientos y cinquenta y ocho grados y veinte y quatro minutos de Longitud.

Con orden mia dada en este Presidio de Janos à los veinte y tres de Octubre , de mil setecientos y veinte y seis , salió destacado el mismo Yngeniero D. Francisco Alvarez Barreyro para el efecto de demarcâr el contenido de las tres Provincias , de S. Juan de Sonora , S. Yldefonso de Ostimuri , y la de Sinaloa , con todas sus fronteras , Pimeria alta , y Costas de el Mar de el Sur.

El dia veinte y quatro de Octubre , habiendo dado fin à la visita de el Presidio de Janos , hize camino en demanda de el de Santa Rosa de Corodeguachi , en la Provincia de Sonora , y al rumbo de el Veste caminé diez leguas , las quatro primeras por tierra de Lomeria , con Monte de Mezquites , pasando à esta distancia el Arroyo que llaman de la Palotada , en cuya margen ay algunos freznos , y prosiguiendo la Marcha por tierra llana , y sin Monte alguno , hize alto en vn despoblado que llaman los Chupadêros , cerca de la Sierra que llaman de Enmedio.

X.

El dia veinte y cinco , al rumbo del Norueste quarta al Veste , caminé diez leguas , siendo las cinco primeras de tierra llana , tratable y sin Monte , en cuyo intervâlo pasé

X. se vn Arroyo, y à poca distancia de él, se encuentra vn Aguaje que llaman la Tinaja: habiendo sido las vltimas cinco leguas restantes, de tierra quebrada, por las muchas Lomas, y Cañadas que se encuentran; habiendo hecho noche este dia en vn despoblado, situado entre la Sierra de las Animas, y la de las Espuelas.

IX. El dia veinte y seis, al rumbo de el Oeste, por tierra de las dos prevenciones de el dia antecedente, caminé nueve leguas, y à las quatro andadas pasé vna Cuesta grande, siguiendo despues vn Arroyo profundo que dirige su curso por entre elevados Cerros, siendo el Monte de sus margenes de Enzinos, y Alizos: habiendo hecho noche en vn despoblado, cerca del prescripto Arroyo, y por nò haver hallado agua, se tomó la providencia de hazer vna Cazimba, que la ministrò con abundancia.

X. El dia veinte y siete, al rumbo de el Oeste quarta al Noroeste, caminé diez leguas, las tres siguiendo el Arroyo de el dia antecedente, y luego por sobre vna Messa y Lomera tendida con Cañadas, con Monte de Mezquites, Palmas, y Nopaleras, pasando por el aguaje que llaman de S. Bernardino, y encontrando con el aguaje despoblado que llaman el Alamillo, hize alto en él.

XI. El dia veinte y ocho, al rumbo de el Oeste, caminé onze leguas por tierra de Lomas, Cañadas, y Monte en la conformidad de el dia antecedente, y pasando por el Aguaje que llaman de Caguayllona, cerca de el qual se mira vna grande Zienega con muchos hervajos de Sumiates, y Espadañas: haziendo noche este dia en vn despoblado alpie de vn Cerro grande, en el que termina el referido paraje de Caguayllona, teniendo la vista otros muchos Cerros por todos rumbos.

El dia veinte y nueve al rumbo de el Sur Sudueste, por tierra llana, con Monte de Mezquites, y Serranias à la vista, caminé nueve leguas, y à las siete andadas pasé à la vista de el citado Presidio de Corodeguachi, y prosiguiendo à dos leguas de distancia de el, encontré con el Pueblo, Mission de Cuquiarachi, habitado por Yndios de la Naci-

on Opata, y administrado por Religiosos de la Compañia de Jesus, donde parê.

IX.

Y habiendose observado el Sol, se hallò estâr situado dicho Pueblo, inmediato al Presidio, en los treinta y vn grados, y quarenta minutos de Latitud Boreal, y en docientos y cinquenta y cinco grados y veinte y dos minutos de Longitud.

En el tiempo que demorê en dicha Mission, acaeciò vn temporal de Aguas, Nieves, q̄ durò onze dias, y por haver crecido todos los Rios, y salido su Madre, se experimentaron muchos daños en toda la Provincia.

El dia dos de Diziembre, despues de haver evacuado la visita de dicho Presidio de Sta Rosa de Corodeguachi, en demanda de el que reside en la Villa de S. Phelipe y San Tiago de Sinaloa al rumbo del Ues Sudueste caminé treze leguas, las ocho por tierra de Cerros, y Barrancas, dejando en esta distancia al rumbo de el Norte el Cerro grande que llaman de Magallanes, y al de el Sur otras Serranias, que sin intermision se comunican con las de el Real y Minas de S. Juan de Sonora Cavezera de la Provincia de su advocacion: habiendo sido todo lo restante del camino de tierra llana, con Monte de Enzinos, Sabinos, y Mezquites; habiendo parado en el Pueblo de Baquachi, de la misma Nacion Opata, situado â la vanda de el Leste de el Rio de Sonora.

XIII

El dia tres, al rumbo de el Sur, caminé treze leguas, las ocho primeras por tierra de Cerros, y Cuestas con Arroyos, pasando â esta distancia por el Pueblo de Chinapa, de la misma Nacion Opata, y las cinco vltimas por tierra llana, siguiendo el mencionado Rio de Sonora, cuyas aguas se enfilan por entre Cerros, y Serranias, de que se sigue la incomodidad de nô haver otro camino, y haver de pasarse, y repasarle el Rio repetidas vezes, como se executò este dia: y hauiendo encontrado con el Pueblo y Mission de Arizpe, habitado por Yndios de la misma Nacion Opata, situado â la vâda de el Veste del sobre dicho Rio, dôde hize noche.

XIII.

El dia quatro, al rumbo de el Sur Sueste, caminé nue

ve 1096.

ve leguas, que se transitaron con la molestia que trae, pasar vn Rio muchas vezes, siguiendo su curso, y à las siete leguas andadas encontrè con el Pueblo de Senoquipe, situado à la vanda de el Oeste de el Rio, y de la misma Nacion, y siguièdo el mismo curso à dos leguas de este Pueblo encotrè cõ el Real y Minas de Motepore, situado à la vada de el Leste de el Rio, pequeña Poblacion de Españoles, Mestizos, y

IX.

Mulatos, donde parè.

El dia cinco, quedè, por causa de haver Nevado.

El dia seis, al rumbo de el Sur, caminè nuève leguas por tierra llana, con las guiadas, y bueltas que trae consigo la direccion y curso de vn Rio: haviendolo pasado, y repasado muchas vezes, y transitando por los Pueblos de Bannanchi, y Guepaca, hize mansion en el de Atcochi, todos tres situados à la vanda de el Leste de el Rio, y de la referida Nacion Opatà.

IX.

El dia siete, al rumbo de el Sur Sueste caminè cinco leguas por tierra llana, con Monte de el referido, siguiendo el curso de el mismo Rio, por la vanda de el Leste, sin haverlo pasado vez alguna, y encontrando con el Pueblo de Baviacora, situado à la misma vanda de el Leste, y habitado por la misma Nacion, parè en èl.

V.

El dia ocho, al rumbo de el dia antecedente caminè doze leguas, siguiendo el curso de el Rio, y tomando este su direccion al Sudueste, profeguí la marcha por el rumbo de mi derecha, y por tierra quebrada de Cerros, y Arroyos con Monte denso de Mezquites y Palmas, transitè las seis leguas restantes, haziendo alto en vn despoblado que llamà los ojitos de Agua.

XII.

El dia nueve, en profecucion de el mismo rumbo, por tierra llana con algunas Lomas y Arroyos secos, y Monte espeso de Mezquites, y Palmas grandes, camine onze leguas, y encontrando con el Pueblo, y Mission de Matape, habitado por Yndios de la Nacion Egues, (Bulgo, eudèves) administrado por Religioso de la Compania de Jesus, (como todos los antecedentes, y subseqentes de la Provincia de Sonora, de la de Ostimuri, y de la de Sinaloa)

XI.

1142.

donde hize mansion.

El

El día diez, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra llana, con Monte muy espeso de algunos Mezquites, y de otros Arboles que produce la tierra caliente, caminé quatro leguas, haziendo noche en vn despoblado, sin agua, que llaman las Veredadas.

IV.

El día onze, al rumbo de el dia antecedente, y por tierra, y Monte sin diferencia alguna, caminé diez leguas, y encontrado con el Pueblo y Mission de Tecoripa, hize alto en él: es habitado por Yndios de la Nacion de Pîmas Vajos.

X.

El día doze, al rumbo de el Leste, por tierra quebrada de Cerros y Arroyos, con Monte denlo del que produce la tierra caliente, caminé nueve leguas, haziendo noche en vn rancho despoblado llamado el Destierro.

IX.

El día treze, al rumbo de el dia antecedente, caminé nueve leguas por tierra molesta, por las grandes quebradas de los Cerros, y Arroyos que se interponen, con Monte muy espeso de Mezquites, Enzinos, y Carrizales, y demás Arboles que se producen en la tierra caliente, y encontrando con el Rio grande de los Hyaquis, termino que divide la Provincia de Sonora, de la de Ostimuri, y él que passé en Canôas: haziendo mansion en el Pueblo de Onabás, situado â la vanda de el Leste, de dicho Rio, habitado por Yndios Pimâs Vajos.

IX.

El día catorze, al rumbo de el Sur quarta al Sueste, por tierra llana, con algunas Lomas y Arroyos secos, con Monte de Mezquites, caminé cinco leguas, y encontrando con el Real y Minas de Rio Chico, Cavezera de la Provincia de S. Yldefonso de Ostimuri, poblacion poco numerosa de Españoles, Mestizos, y mulatos, administrados, por Cura Clerigo, donde hize noche.

V.

El día quinze, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra quebrada, con grandes Serranias en guarda de el camino, siguiendo la Rivera de el pequeño Rio Chico, y toda la tierra cubierta de Monte espeso, de el que se produce en la caliente, caminé siete leguas, y encontrando con el Pueblo

de 1179.

de Movas, habitado por Yndios de las Naciones Pimas

VII. Uajos, y Egues, paré en él.

El dia diez y seis, al rumbo de el Sueste, quarta al Sur, por tierra de Lomas, y Barrancas, con Monte denso de Enzinos, Palmas, y Mezquites, caminé siete leguas,

VII. haziendo noche en vn rancho que llaman las Enzinillas.

El dia diez y siete, al rumbo de el dia antecedente, caminé ocho leguas por tierra llana con mucho Monte de el referido, y haviendo pasado vn Arroyo grande, que llaman los Zedros, hize mansion á la vanda de el Leste, de él, en vna Hazienda de labór, desde la qual se mira la Rive-

VIII. ra de el Arroyo poblada de exelentes Sabinos.

El dia diez y ocho, al rumbo de el Sueste, por tierra llana, con algunas Lomas de poca consistencia, y Monte espeso de el que queda referido, caminé diez leguas, pasando algunas vezes el pequeño Río, que deduce su origen de las Sercanias de el Real y Minas de Baroyeca: haziendo noche en el Despoblado, que llaman los Paredones de Batecosa.

X.

El dia diez y nueve, al precedente rumbo del Sueste, por tierra llana, y Monte espeso, caminé onze leguas, pasando á las tres andadas por el Pueblo de Tepaguy, habitado por corto numero de Yndios de la Nacion Mayos; y prosiguiendo la marcha, á las diez andadas, passé por el Pueblo de Conicari, habitado por Yndios de la misma Nacion, y situado á la vanda de el Norte de el Río de Mayo: término en tre las dos Provincias, de Ostimuri, y Sinaloa; y pasando dicho Río, á vna legua de él, encontré con vna Hazienda de sacar Plata, que llaman el Agua caliente, donde alojé.

XI.

El dia veinte, al referido rumbo, y por la misma calidad de tierra y Monte, perciviendo la vista parte de la Sierra Madre, que divide estas Provincias, de la Tharahumara alta, perteneciente ala Uizcaya, por el rumbo de el Leste, avistandose tambien por el de el Veste otros muchos Cerros de magnitud considerable: y encontrando con

el Real y Minas de los Alamos, (a quien vulgarmente llaman los Frayles) hize mansion en él; habiendo caminado ocho leguas: es Poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos.

VIII.

Los dias veinte y vno y veinte y dos, quedè para poder comprar remonta para el Equipaje.

El dia veinte y vno por la tarde, se restituyò a mi presencia el Yngenero D. Francisco Albarez Barreyro, despues de haver dado cumplimiento a mi orden de el dia veinte y tres de Octubre proximo passado.

Y habiendose observado el Sol, se hallò estâr situado en los veinte y siete grados, y ocho minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y cinquenta y seis grados, y quinze minutos de Longitud; y por consiguiente, con diferencia insensible en el paralelo del Leste Veste con el Real y Minas de S. Joseph de el Parral.

El dia veinte y tres, al referido rumbo de el Sueste, caminé doze leguas, las dos primeras por vn Arroyo profundo con agua, que se passò varias vezes, y todo lo demàs por tierra llana, con algunas Lomas de poca existencia, y Monte espesso del que se produce en la tierra caliente, haziendo mansion en vn parage q̄ llaman el Carrizâl.

XII.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el dia antecedente, por tierra y Monte de la misma qualidad, caminé diez leguas, passando vn caudoloso Rio que llaman de el fuerte de Montes claros; y en su inmediacion, estâ vna corta Poblacion de este nombre, habitada de Españoles, Mestizos, y Mulatos, situada â la vanda de el Sur de dicho Rio, administrada por Cura Clerigo; â donde parè.

X.

El dia veinte y cinco quedè alli por ser dia de Pasqua.

El dia veinte y seis, al rumbo de el Sueste quarta al Sur, caminé nueve leguas, por tierra llana, con Monte de Mezquites, Enzinos, y Palmas, y pasando por el parage que llaman de Bega, parè en el despoblado que llaman la Puerta, situado en medio de vnos grandes Cerros.

IX.

K

El 1264.

El día veinte y siete, al rumbo de el Sueste franco, por tierra de Lomas, y de Monte muy espeso de diversas especies de Arboles, caminé nueve leguas: habiendo en-
 IX. contrado con el Pueblo de Ocoroni de la Nación Maya, donde hize noche.

El día veinte y ocho, continuando la marcha al rumbo de el día antecedente, por tierra llana y montuosa, con algunas Placetas de heno, caminé siete leguas, encontrando con la Uilla de S. Phelipe y S. Tiago de Sinaloa, Capital de la Provincia de el mismo nombre, donde tiene su Residencia y Quartel el Presidio de ella: es poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, administrada por Religiosos de la Compañia de Jesus, y situada á la vanda de el Norte de el Rio de su denominacion.

Y habiendose observado el Sol en ella, se halló estar situada en los veinte y seis grados de Latitud Boreal, y en los doscientos y cinquenta y seis grados, y veinte y cinco minutos de Longitud.

El día doze de el Mes de Henero de mil setecientos y veinte y siete, di orden al expresado Yngenero, para que tomando la derrota por la Costa de el Sur hasta la Provincia de Piastra, ó por donde mas conveniente fuesse, para pasar al Presidio de el Pasage, ó el de el Gallo, para el efecto de trabajar los Planos, ó Mapas de las tres Provincias, de Sonora, Ostimuri, y Sinaloa, en el entre tanto que yo passaba á dar satisfacion á los encargos de S. Ex, que debia poner en execucion en la Uilla de S. Phelipe el Real.

El día treze de el Mes de Henero, de este año de mil setecientos y veinte y siete, concluda la visita de el referido Presidio de Sinaloa en demanda de la Villa de S. Phelipe el Real, di la buelta de regreso, por los mismos parages, y camino, hasta el sobre dicho Pueblo de Onavas; llegando á él, el día veinte y cinco, antes de medio día, habiendo
 LLV. caminado ciento y cinco leguas.

El mismo día veinte y cinco por la tarde, al rumbo de el Norte, caminé seis leguas, siguiendo la Rivera de el Rio
 gran,

grande de Hyaquis, por tierra llana de Monte espesso, y cō Cerros, y Serraniàs por la vanda de el Leste, y paré en el Pueblo de Tònichi, habitado por Yndios de la Nacion Egues.

VII

El dia veinte y seis, por el mismo rumbo de el Norte, y por tierra da Lómeria, y Cuestas con Monte de Mezquites, y algunos Guisaches, caminé ocho leguas, y pasando el Rio grande de los Hyaquis paré à la vanda de el Norte de él en vna rancheria de Yndios Egues, administrados por el Ministro de Tonichi, que se nombra S. Joseph de Soyôpa

VIII.

El dia veinte y siete, al rumbo de los dias que antecedē por tierra, y Monte de la misma igualdad, caminé doze leguas, encontrando à las seis andadas otra pequeña rancheria de la misma Nacion: haziendo noche en vn despoblado, que llaman los Bancos.

XII.

El dia veinte y ocho, siguiendo la direccion de el mismo rumbo, caminé ocho leguas por tierra aspera, con Monte de Enzinos Mezquites, y Palmas, y pasando por el Pueblo de Tepuspe, hize mansion en el de Batuco, situados todos dos à la vanda de el Leste de el pequeño Rio de Opozura, y de la Nacion Egues.

VIII.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Nordeste, dādo grades guñadas sobre el de el Leste, por tierra llana, cō diversas Lómas tendidas, y Monte solo de Mezquites, caminé ocho leguas, aviendo hecho alto en vn despoblado q̄ llaman la Rancheria.

VIII.

El dia treinta, al rumbo de el dia antecedente, por tierra, y Monte igual, llevando Serranias à la vista, caminé diez leguas, haziendo noche en vna pequeña poblacion de Esponoles, Mestizos, y Mulatos, que se nombra Tepache.

X.

El dia treinta y vno, sin immutar el mismo rumbo, por tierra de Cerros, y Monte de Mezquites y otros Palos, caminé diez leguas, pasando en esta distàcia, la Sierra grāde de el Cacalote: haviendo parado este dia en vn despoblado que llaman la Tinaja.

X.

El 1444.

IX El dia primero de Febrero , al rumbo del Nor. Nor. deste por tierra aspera de Serraniás , pasando las que llaman los Organos , con Monte de el referido , caminé nueve leguas , y encontrando con el Pueblo y Mission de Guazavas de la Nacion Opata , hize Mansion en él.

VIII. El dia dos , al rumbo de el Leste caminé ocho leguas pasado al principio de la Jornada el Rio de Sta Maria de Uafaraca , y despues la encumbrada Sierra de Guazavas , con Monte de Enzinos , y mucha piedra ; y encontrando cō el Pueblo de Bacadeguachi , de la misma Nacion , hize noche en él.

El dia tres , quedé para dar algun alivio , assi à la Caballada de silla , como à las Mulas de el Equipaje.

VIII. El dia quatro , al rumbo de el Norte , por tierra de Certos , con Monte de Enzinos , Alisos , y Guifaches caminé ocho leguas , y pasando por el parage , y Arroyo que llaman de el Agua seca , paré en el de Guepari.

XII. El dia cinco , al rumbo de el Nordeste quarta al Norte , caminé doze leguas por tierra de Serraniás , y de muchos Arroyos , con agua , y sin ella , con el Monte de el dia antecedente , y encontrando con el Pueblo de S. Juan de Guachinela , de la misma Nacion Opata , y situado entre dos Arroyos , de que se forma el Rio de Sta Maria , alojé en él.

V. El dia seis , al rumbo de el Norte por tierra llana , cō pocas Lõmas tendidas , y Monte de el que se hà practicado , encontrando con el Pueblo de Sta Maria de Bafaraca , de la sobre dicha Nacion Opata , situado à la vanda de el Veste de el Rio : es Pueblo Rico , por beneficiarse en el el Algodon , en todos generos de tegidos de Mantas , Mantales , Servilletas , Paños de revozó , Colchas , y tiendas de Campana ; en el que hize noché , haviendo caminado cinco leguas.

El dia siete , al rumbo de el Nordeste , por tierra llana , con Monte de Mezquites , y Enzinos , caminé seis leguas , y à las tres andadas , passé por el Pueblo de S. Miguel de Vavispe de la misma Nacion Opata , y pasando in-
me.

mediatamente el citado Río de Sta Matia , hize noche en vn despoblado , al pie de vna formidable Montaña que llaman la Cuesta de Carretas.

VI.

El dia ocho , al rumbo de el dia antecedente , caminé seis leguas , haviendo sido las cinco de subida hasta superar lo más aspero de la referida Montaña , y encontrando con las ruynas de vn Pueblo y Mission de Yndios Sumas q̄ hubo en el parage que se nombra Carretas , paré en él.

VI.

El dia nueve , al rumbo de el Les Nordeste , por tierra llana , sin Monte , y de buenos pastos , con Serraniás á la vista , caminé ocho leguas , pasando en este intervâlo por el parage que llaman las Peñuelas , y por el Arroyo de los Salizos ; y dejando á la vanda de el Norte la advertida Sierra de el medio ; hize noche en el despoblado que llaman de los Ojitos frios : aquella noche empezô vn temporal de Nieve.

VIII.

El dia diez , al mismo rumbo , por tierra llana , y poco Monte de matorrales , caminé ocho leguas : y entrando en el Presidio de Janos paré en él , por el dicho temporal , que fué con rigor , por la mucha Niebe , con q̄ se maltratô la Mulada por la falta de pastos.

VIII.

Quando arrivé segunda vez al Presidio de Janos , en contré en él , las setenta Familias de los Yndios de la Nacion Sumas , que queda prevenido , nó quisieron Poblarse en el Presidio de el Passo : y haviendome aplicado con la mayor atencion , á fin de que dichos Yndios se redujesen á vida politica , y se retirasen de la infeliz en que andaban ; se consiguió el fin que se pretendiá ; facilitandoles su quietud , cō agregarla al Puêblo inmediato de los Yndios Janos : por cuyo medio , se libertô la tierra , de los enemigos de aquella Nacion que la hostilizaban.

Y para que en este Diario , nó se heche ménos la descripción de las tres Provincias , de Sonora , Ostimuri , y Sinaloa , digo : Que média el espacio de su contenido , entre el Canal de Californias , y el Reyno de la Nueva Vizcaya ; y al Oeste de él , están situadas dichas Provincias en.

tre los veinte y cinco y treinta y dos grados de Latitud, y entre los doscientos y cinqueta y vno, y doscientos y cinqueta y nueve de Longitud; siendo de Norte, à Sur toda su extension.

El temperamento de dichas Provincias es caliente, y templado; sin que se exprimenten en la de Sinaloa los efectos nocivos de su ardiente clima, por lo puro de los Vientos que la bañan; ni en el templado de que goza la mayor parte de la de Ostimuri, y Sonora, se inclina à ser molesta su frialdad; con lo que gozan, de vn temperamento agradable, y benigno, para la conservacion, aquellos habitadores.

Al Oeste de la Sierra Madre, demotan las referidas Provincias, nõ registrándose sus Serranias tan elevadas, como en la Tharahumara se perciven; por que descaeciendõ su altura por aquella parte, se forman los Balles mas apropiado para las siembras, y pastos, y para que sus caminos se hagan mas transitables, y menos molestos.

La Provincia de Sonora, es mas abundante de Semillas, que las dos restantes; por nõ producirse en ellas el Trigo, de que carecen; pero de las demàs se crían sin escasez; aunque hay alguna en las frutas, y legumbres, por nõ ser la tierra apropiado para aquel efecto. Cultibãse mucho Algodon, y con su beneficio fabrican los Yndios tiendas de Campana, Mantelerias, y las Ropas de que vsan aquellos Naturales; los q tambien siembran Cañas, de que se fabrican muchas Panelas, y algunas Mielles.

Nõ son las dichas Provincias abundantes de Carnes, aunque nõ les faltan las necessarias para mantenerse; ni tampoco lo son de las Maderas sus montes, pero nõ les hazen falta para sus fabricas, por hallarse en las margenes de los Rios cantidad de Alamos, freznos, Sabinos, y otros generos, y algunos Pinos en sus Serraniãs, en donde se encuentran los Animales de todas especies, y en mayor abundancia los ponzoñosos.

En todas las tierras quebradas, y Cerros, se hallan cono

conocidos Minerales, en cuyo metal se encuentra mucha ley de Oro; siendo en mayor abundancia la de la Plata, como se reconoce por los Reales de Minas, de los Frayles que llaman, el de Rio Chico, y el de Motepore, que son los que están en corriente.

Todos los Pueblos de las dichas Provincias, se hallan habitados de Yndios de las Naciones siguientes: Opatas, Pimas de el Sur, Jobas, Egues, Tubaris, Uulgo, Eudeves, Hyaquez, Mayos, Toros, Choiz, Setis, Tepocas, que hazen el numero veinte y vn mil setecientos y sessenta y quatro, de todas edades y sexos: están administrados por los Padres de la Compania de Jsvs.

Ademas de los referidos Yndios, se hallan en la mediana de la Provincia de Ostimuri, à la parte de el Veste, inmediatos al Mar de Californias, algunas Naciones de Gentes, en corto numero; que son los Salineros, Cocomaques, y Guaymas: y à la parte de el Norte de la Sonora se halla la numerosa Nacion de los Pimas altos; en cuya dilatada Provincia, están haciendo los Padres de la Compania vn fruto considerable en la conversion de aquellos Gentiles.

El Gobierno, por lo que toca à lo Espiritual, y Eclesiastico pertenece al Obispado de Durango; y por lo temporal, y politico à la Real Audiencia de Guadalaxara.

Desde el dia diez, hasta el diez y seis inclusive, me detuve en el citado Presidio de Janos, por el temporal de Aguas Nieves, que queda prevenido.

El dia diez y siete de Febrero, al rumbo de el Sueste, por tierra y Monte de el que se dijo à la entrada, caminé cinco leguas, haciendo mansion en la misma Estacia de S. Antonio, que queda referida.

V.

El dia diez y ocho, al rumbo de el Sueste quarta al Sur, caminé onze leguas, siguiendo la Riviera de el pequeno Rio de Casas grandes, poblada de Alamos; siendo toda la tierra llana, con poco Monte de Mezquites: y encontrando con el pequeno Pueblo y Mission de S. Antonio de Casas grandes, habitado de cinco ò seis Familias de Yndios Conchos, y Su-

1519.

y Sumas, y administrado por Religiosos de S. Francisco, hizo noche cerca de él, en vna Hazienda de labór, situada à la vanda de el Oeste de el Rio, como lo està dicho Pueblo.

XI.

El dia diez y nueve, al rumbo de el Sueste, pasando luego que comenzè à marchar, por las ruynas de vn Palacio que fabricò el Emperador Montezuma, quando desde las partes de el Norueste, de la Nueva Mexico como trescientas leguas, y de vn parage q̄ se nõbra el Tazuayo, saliò con seiscientas mil Personas à poblar la Ciudad de Mexico: procurando en aquel sitio tan ameno fertil, dâr descanso à la multitud grande de Yndios que conducia. Conocese en lo soberbio de los Edificios, y en su magnitud, ser fabrica suya; pues siendo su figura vn paralelo gramò, tiene cada lado doscientos y cinquenta toyses de Paris, conservandose hasta oy algunas maderas, que permanecen en los altos de el tal Palacio, que à vn haviendo pasado mas de tres siglos, se reconoce algo, de lo magnifico de su fabrica. Y despues de haver pasado el citado Rio de Casas grandes, con el Puerto de el mismo nombre, y dejando el Cerro que llaman de el Chocolate à la vanda de el Oeste; siendo toda la mas de la tierra llana y de buenos pastos, y haver caminado diez leguas, pasando el Rio de Bachimba, y S. Buena Ventura; hizo noche en vna Hazienda de labór, situada à la vanda de el Oeste, de el que llaman el Torreón.

X.

El dia veinte, al rumbo de el Les Sueste, por tierra llana sin Monte digno de aprecio, siguiendo la Rivera de el citado Rio por la vanda de el Oeste; caminè ocho leguas, y à las quatro andadas, passè por el Valle de S. Buena Ventura, poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, tierra fertil, donde se hazen copiosas siembras de Trigo, y Maiz, cuyas semillas conducen en gran parte, à la manutencion de la Villa de S. Phelipe el Real: y dejando en este parage la Rivera de el Rio, que corre al Sueste franco, dirigì

VIII.

la marcha al Puerto de las Partidas, donde hizo mansion.

El dia veinte y vno, al rumbo de el Oeste, caminè quatro leguas, por la grande molestia que tiene el passo de el referido Puerto de las Partidas: y haviendo salido à vn llano, donde se hallaron diferentes ojos de Agua, de que se for

ma vn Arroyo , hize noche en vno de ellos, de el qual sale
Agua muy caliente.

leg. 1748.

IV.

El dia veinte y dos, al rumbo de el dia antecedente,
caminé ocho leguas por tierra llana sin Monte, con Cerros
á la vista, passando en este intermedio el Arroyo que llama
de S. Lorenzo: y encontrando con vna Hazienda de labôr
que llaman Piedra Blanca paré en ella.

VIII.

El dia veinte y tres, quedé á causa de el temporal de
Niebes.

El dia veinte y quatro, al rumbo de el Sueste, por
tierra, y Monte como el de la Jornada antecedente, llevan-
do en guarda de el camino, por la vanda de el Sur la Sierra
de Sta Clara, caminé ocho leguas, haziedo noche en vn des-
poblado cerca de vn Arroyo, que llaman los Alamos de S.
Juan.

VIII.

El dia veinte y cinco, al rumbo de el dia antecedente
por tierra sin Monte, y de mas circunstancias prevenida en
el dia de ayer, caminé diez leguas, haziendo mansion en
el despoblado de la Laguna de S. Martin.

X.

El dia veinte y seis, retrocedí por el mismo camino,
y parages que á la entrada á la Nueva Mexico, hasta la U
lla de S. Phelipe el Real, en la q̄ entré el dia primero de Mar
zo; habiendo caminado veinte y siete leguas.

XXVII

Haviendo hecho la demora en esta Uilla hasta el dia
tres de Junio incluso, por algunos justifica dos motivos, q̄
para ello vbo, hásta q̄ S. Ex. resolvió lo más combeniēte.

El dia quatro de Junio, endemanda de los Presidios
de el Nuevo Reyno de Philipinas, Provincia de los Thezas;
di la buelta de retorno, hasta el Presidio de la Concepcion
de el Pasage, por los mismos parages, poblaciones, y Pre-
sidios, (excepto por el de Mapimi) que ala entrada de la
vista de la Vizcaya. Y habiendo llegado el dia veinte de
dicho Mes, al Presidio de el Gallo, (á donde me estava es-
perando el sobredicho Yngeniero, despues de haver dado
satisfacion á mi orden) entré en el de el Pasage el dia veinte

M

ycin. 1605.

leg. 1607.

y cinco de el mismo Mes, haviendo caminado ciento y quaranta y seis leguas.

llxxxxvi.

El dia veinte y seis, al rumbo de el Leste, por tierra llana cō pequeño Mōte de Mezquites, Guifaches, y vn̄as de Gato, caminē quatro leguas, y despues de haver baxado vna Cuesta de poca elevacion encontrē con el Real y Minas de S. Antonio de Cuencamē; Poblaciō de Españoles, Mestizos y Mulatos, administrado por Cura Clerigo: contiguo â el, se halla vn pueblo de catorze, â diez y seis Familias de Yndios, administrado por Religioso de S. Francisco, donde parē.

IV.

El dia veinte y siete, al r̄umbo del Leste quarta al Nordeste por tierra llana con Monte de Mezquites, y Guifaches caminē quatro leguas, haziendo noche en vn despoblado q̄ llaman los Charcos, donde se pudo encontrar Agua, con-

IV.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Leste franco, por tierra llana, con Monte de el antecedente, y grandes Serranias en guarda de el camino por los rumbos de el Noroeste, y Sur, de las cuales se forma vn Cañon de la dimenciō de m̄as de cinco leguas: y haviendo caminado nueve, y pasado el Rio de Medina, ò de Huanabal; hize alto en el despoblado de su orilla â la vanda de el Leste.

IX.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Nordeste, por tierra de Lōmas, y Cerros, con Cañadas de mucha piedra, y Montē de el antecedente, passando por el parage que llaman de las Orruedas, y â campando en el despoblado que se nombra de los Coyotillos, donde se hallō Agua, por la casualidad de haver llovido: haviendo caminado nuēve leguas.

IX.

El dia treinta, al rumbo de el Les Nordeste, caminē ocho leguas, pasando en este intermedio vn Cañon que lo forman dos elevadas Sierras, como de tres leguas de estension, siendo la tierra que se practicō llana, y el Monte lo mismo que arriba queda expresado: y llegando â el Aguaje que llaman el Alamo, hize noche en su despoblado, cerca de vna Laguna grande. El

VIII.

1787.

El dia primero de Julio, al rumbo de el dia antecedente, caminé catorze leguas, por tierra llana, solo con la advertencia de haver montado vna altura de dos leguas, q̄ qua. si se haze insensible, hasta la Peña que llaman de Parras, q̄ está en la mediacion de la Jornada, donde ay vna Hazienda de sacar Plata que nó tiene corriente; y profiguiendo la marcha, y dejando á la vanda de el Norte la Laguna grande de Parras, donde se invierte el Rio grande de Nassas, hize mansion la noche de este dia en el parage despoblado que llamã las Cruces de Parras, en el que mataron los Yndios enemigos, mucha parte de la vezindad de el Pueblo de este nombre, y entre ellos á el Alcalde Mayor. XIV.

El dia veinte, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra llana, y Monte digno de ningun aprecio, con Cerros á la vista caminé siete leguas, y encontrando con el Pueblo de Sta Maria de las Parras, habitado por Yndios Tlaxcaltecos, siendo tambien vna de las poblaciones de consideraciõ de estas partes, de Españoles, Mestizos, y Mulatos administrados por cura Clerigo, concurriendo á el, mucha Gente de Comercio, por los frutos que en él se producen. VII.

Los dias tres, quatro, cinco, y seis, quedé por hallarse la Cavallada estropeada de la continua marcha.

El dia siete, al rumbo de el Leste, por tierra llana, cõ Monte de el referido, mirando Serranias por los rumbos de el Norte y Sur, caminé onze leguas, pasando por vn parage que llaman las Coloradas, y por vn pequeño Cañon: y encontrando con vna Hazienda de labôr que llaman la Cas. tañuela hize noche en ella. XI.

El dia ocho, al rumbo de el Leste quarta al Sueste caminé ocho leguas, por tierra, Monte, y circunstancias de el dia antecedente, hazien do mansion en vna Hazienda que llaman S. Francisco de los Patos. VIII.

El dia nueve, al rumbo de el Les Sueste por tierra llana con Monte espeso de Xaral, y Mezquites, llevando en guarda de el camino por vna y otra vanda, Serranias, caminé siete leguas, hazien do alto en vna Estancia de Gana. do 1825.

VII. do mayor, y Cavallada, que llaman S. Juan de la Baqueria.

El dia diez, al rumbo de el Norte quarta al Nordeste caminé seis leguas, por tierra llana cō poco Mōte de el referido, y algunas Palmas, y à las quatro andadas passè por el parage que llaman la Encantada: y encontrè con la Uilla de S. Tiago de el Saltillo, vltimo termino de la Governacion de la Nueva Uizcaya por el rumbo de el Leste, y Poblacion numerosa (para estas partes) de Españoles, Mestizos, y Mulatos, administrados por Cura Clerigo; hallandose contiguo à dicha Uilla vn Pueblo de Yndios Tlaxcaltecos de numero de mas de setecientas Personas, administrados por Religiosos de S. Francisco, donde tiene su quartel, y Residencia la Esquadra que se erigiò con el pretexto de conducir

VI. los Bastimentos para la Provincia de los Thexas.

Hasta el dia diez y siete de el mismo Mes, hize mansion en dicha Uilla, à fin de prevenir todo lomàs necessario para los despoblados que se seguiran.

El dia diez y ocho de Jullio, partì de dicha Villa de el Saltillo al rumbo de el Norte, por tierra llana, Poblada de Calerías, y labôres, de todo genero de Semillas, con algunos ojos de Agua, y haviendo caminado cinco leguas, V. parè en vna Hazienda quellan S. Diego.

El dia diez y nueve, al rumbo de el Norueste quarta al Norte, por tierra quebrada de Cerros; y siguiendo el curso de vn Arroyo, cuyas aguas ban enfiladas por espacio de mas de seis leguas, por entre continuadas Serranias, inmediatas à sus margenes: y haviendo caminado nueve leguas de tierra molesta; hize mansion en vna Hazienda que llaman las Messillas. IX

El dia veinte, al rumbo de el Norte por tierra llana, con Monte espesso de el antecedente, y Serranias à la vista caminé seis leguas, haziendo noche en el despoblado que llaman Anelo, donde ay vn Ojo de agua muy caliente. VI.

El dia veinte y vno, al rumbo de el Nor Nordeste, por tierra y Monte siml al antecedente, caminé siete leguas lle.

llevando, desde las dos andadas, en guarda de el camino por la vanda de el Leste, vn Cerro que llaman el Espinazo de Ambrosio, haziendo alto en el despoblado que se nombra los Derrumbaderos, inmediato al expressado Cerro.

VII.

El dia veinté y dos, al rumbo de el Norte quarta al Nordeste por tierra, y Monte sin mutacion, llevando el sobre dicho Cerro de el Espinazo, caminé siete leguas, y encontrando con vn parage que llaman la Hoya hize noche en el: y haviendo escarvado vn pequeño Pozo, se consiguió tener Agua para la Escolta y Cavallada, aunque con algun mal olor.

VII.

El dia veinte y tres, al rumbo de el Nor Norueste, por tierra llana con Monte de Mezquites, perciviendo la vista Cerros, y Serraniás por todos rumbos, caminé diez leguas, y á las seis andadas passé por el parage que llaman Charco de los Alamillos, en el que no se encontró Agua, y passando mas adelante, hize alto en el despoblado de Charco redondo, donde la hubo con exceso, á causa de la gran tempestad de la noche antecedente.

X:

El dia veinte y quatro, al rumbo de el Norte franco, caminé ocho leguas, por tierra y Monte de el antecedente, y á las quatro andadas, passé por el parage que llaman de Castaño, situado entre el Cerro de su nombre, y el de S. Joseph: y despues de haver pasado vnas Lomas tendidas de Piedra Yman, encontré con la Villa de S. Tiago de la Monclava, Cabezera de el Reyno de la Nueva Estremadura, Provincia de Coaguyla, donde tiene su Quartel el Presidio de su nombre: Es vna de las mas tenues Poblaciones que se han encontrado, compuesta de Esponoles Mestizos, y Mulatos, administrados por Cura Clerigo: Hallase inmediato á la Villa, (sin mas interposicion que la de vna pequeña Loma) vn Pueblo de corto numero de Yndios Tlaxcaltecos, á el qual están agregados los pocos Yndios que permanecen de la Nacion de los Obayas, administrados por Religiosos de S. Francisco.

VIII.

Y haviendose observado en dicha Villa, se halló, estár situada en los veinte y siete grados, y treinta y cinco

N

minu. 1890.

leg. 1390.

minutos de Latitud Boreal, y en doscientos, y setenta grados, y diez minutos de Longitud.

Los dias veinte y cinco, y veinte y seis, quedê para dar descanso à la Cavallada.

El dia veinte y siete, al rumbo de el Nordeste, por tierra llana de Monte espesso de Mezquites, Guilaches, Joconostles, y otros, siguiendo el curso de el pequeño Rio de Coaguyla, caminé diez leguas, haviendo hecho mansiõ en el despoblado que llaman, el Estero de las Ajustas, poco mas adelante de donde se incorpora el citado Rio, con el de Nadadores.

X.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Nordeste quarta al Leste, por tierra y Monte como el antecedente, caminé nueve leguas, pasando en esta distancia por entre los dos Cerros que llaman de Baluarte, haziendo Noche en vn despoblado que se nombra el Alamo viejo, à la vanda de el Sur de el expresado Rio de Nadadores.

IX.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Nordeste caminé siete leguas, por tierra llana, con Monte de Mezquites y Nopaleras, y à las quatro andadas se passõ el dicho Rio de Nadadores: y pasando despues tambien el de Sabinas, hize noche en su despoblado à la vanda de el Leste de él.

VII.

El dia treinta, al rumbo de el Nordeste quarta al Leste por tierra vniforme à la de el dia antecedente, caminé seis leguas, haziendo alto en vn Arroyo seco que llaman Calzones: Y haviendose reconocido alguna parte de Arena humeda, se escabo en ella, y à poca distancia se hallõ Agua, cõ tanta abundancia, que superabundõ, y se le puso por nombre el Ojo de agua de S. Antonio.

VI.

El dia treinta y vno, al rumbo de el Les Nordeste, por tierra quebrada, de Lõmas, y mucha Piedra, con el Monte que queda referido caminé ocho leguas, transitando en esta distancia el Puerto que llaman de Piedra Pinta: haviendo hecho alto este dia en el despoblado de el Ojo de agua de S. Diego.

VIII.

1930.

El

leg. 1950.

El dia primero de Agosto , al rumbo de el Les Nordeste , caminé diez leguas , por tierra llana cubierta de Heno y ágradable á la vista , con poco Monte de Mezquites , y algunos Enzinos por la vanda de el Norte , pasando á las cinco andadas por el parage que llaman de Sta Monica , y despues , tambien el Arroyo de Castaño : y siguiendo la marcha algo mas de dos leguas , encontré cõ el Presidio de S. Juan Baptista de el Rio grande de el Norte , de la misma Governacion de Coaguyla , situado á la vanda de el Veste de el mismo Rio grande de el Norte , y á dos leguas de distancia de él . Hallanse contiguos al Presidio los Pueblos de Mission de S Juan Baptista , y S. Bernardo , habitados , por Yndios de diferentes Naciones , que se espezificarân en la descripcion de esta Provincia : Son de corto numero de Almas , los mas de ellos errantes , administrados por Religiosos de el Colegio Apostolico de la Cruz de Queretaro.

X.

Y habiendose observado en dicho Presidio , se halló estar situado en los veinte y ocho grados y quarenta minutos de Latitud Boreal , y en doscientos y setenta y dos grados , y cinco minutos de Longitud.

Los dias dos , tres , quatro , cinco , y seis , quedê para hazer la prevencion necesaria para los despoblados q̄ siguê:

El dia siete , al rumbo de el Leste , caminé dos leguas , por tierra llana , con Begas y al gun Monte de Mezquites , y andadas que fueron passé el Rio grande de el Norte en Canõa , y tomando el rumbo de el Nordeste , caminé otras cinco , por tierra molesta de Lômas , Arroyos y piedra , pasando por el despoblado que llaman de el Cuerbo , y haziendo noche en el de las Rosas de S. Juan.

VII.

El dia ocho , al rumbo de el Les Nordeste , por tierra llana con Monte de el que precede , caminé diez leguas , parando á la vanda de el Leste de vnos Charcos de Agua que llaman Caramanchelito , donde huvo vna plaga intolerable de Mosquitos de venenosa cualidad.

X:

El dia nueve , al rumbo de el Nordeste quaita á el Leste , por tierra llana , sin divisar Serrania , Cerro , ni Lôma alguna , y poco Monte de el antecedente , caminé seis

le. 1957.

leg. 1957.

leguas , haviendo pasado â las tres andadas , con fatigoso trabajo , el Rio que llaman de las Nuezes , haziendo mäsion la noche de este dia en el despoblado de los Charcos de la Tortuga.

VI.

El dia diez , al rumbo de el antecedente , por tierra y Monte de el referido , caminé ocho leguas , y despues de haver pasado el pequeño Rio frio , hize alto â la vanda de el

VIII. Norte de el.

El dia onze , al rumbo de el Nordeste franco , por tierra igual â la de el dia antecedente en todas circüstancias , y haviendo pasado con algun trabajo , el Arroyo hondo ; hize noche en su despoblado â la vanda de el Leste de él , haviendo caminado cinco leguas.

V.

El dia doze , quedè por causa de vn recio temporal.

El dia treze , al rumbo antecedente , por tierra sin diferencia como la de arriba , con algunos manchones de Enzinos , Robles , y Mezquites caminé seis leguas ; y pasando por el despoblado que llaman el Tulillo , hize noche en el de el Charco de la Pita cuyo terreno ; por su limpieza y âmenidad prefiere â todos los antecedentes.

VI.

El dia catorze al rumbo de el Leste quarta al Nordeste , por tierra agradable â la vista , de espaciosas Uegas cubiertas de heno , y en partes de algun Monte claro de el antecedente , caminé doze leguas , y â las seis andadas passe el Arroyo que llaman de los Payayas , Nacion de Yndios , que tenia en él su mäs continua habitacion : Y encontrando cõ el Rio de Medina , (termino que divide la Governacion de Coaguyla , de la de la Provincia de Texas) â campè en su despoblado â la vanda de el Oeste de él.

XII.

El dia quinze , se gastò en haver pasado dicho Rio por la grande avenida , procedida de el continuado temporal , y parè â la vanda de el Leste de él.

El dia diez y seis , prosiguiendo la marcha , al rumbo de el Leste quarta al Nordeste , por tierra y Monte sin diferencia digna de reparo , caminé ocho leguas , y â las cinco andadas.

1994.

anda.

andadas passè el Arroyo que llaman de León: y encontrãdo con el Presidio de S. Antonio de Uejar , paré en él. VIII.

Hallase al rumbo de el Les Nordeste à distancia de media legua vn corto Pueblo de Yndios , y otro mas inferior en el numero , por el rumbo de el Sur Sudueste , habitados por Yndios de las Naciones, Mezquites, Payayas , y Aguastayas , administrado el primero por Religiosos de el referido Colegio de la Cruz de Queretaro; y el vltimo por los de el de Nuestra Señora de Guadalupe de los Zacatecas.

Y habiendose observado el Sol en dicho Presidio, se hallò, estàr situado en los treinta grados, y siete minutos de Latitud Boreal , y en doscientos y setenta y quatro grados , y cinquenta minutos de Longitud.

El dia diez y siete , quedê para prevenir lo necessario para los grandes despoblados que figuen.

El dia diez y ocho , en demanda de el Presidio de Nuestra Señora de el Pilar de los Adays , al rûbo de el Les Nordeste, por tierra llana, cõ algunas Lõmas, de poca mõta y Mõte de Mezquites, caminè ocho leguas , passado à la vna andada el Rio de S. Antonio, cuyas margenes se hallã Pobladas de Alamos blancos, y negros, con Arboles frutales de Ciruelas, y Zarza mora : y à dos mas adelante , se passò el Arroyo que llaman , el Salado , haziendo noche en el despoblado de el Arroyo de el Sivolo.

VIII.

El dia diez y nueve , al rumbo de el Les Nordeste , por tierra , y Monte de el expressado , caminè siete leguas ; pasando en esta distancia el Arroyo que llaman de S. Miguel ; vn ojo de Agua , (que equivale à vn Rio considerable) que llaman el de Guadalupe , y à poca distancia de este , passè el Rio de Nra. Srâ , de Guadalupe : parando en su despoblado , à la vnda de el Leste , de él.

VII.

El dia veinte , al rumbo de el Nordeste , por tierra llana , con Monte claro de Enzinos , y Mezquites , caminé seis leguas , y paré en vnos charcos de Agua , y despoblado , que llaman los Pinitos.

VI.

El 2033.

VI. El dia veinte y vno , al rumbo de el dia antecedente, caminé seis leguas , por tierra llana , con Monte espesso de los Arboles referidos , y à las quatro andadas , passé el Rio de los Ynocentes, el qual se junta con el de Guadalupe à veinte y tres leguas de este passo, haziendo noche este dia en el despoblado de el Arroyo de S. Raphael, à quien otros llamã el Blanco. Este dia , se halló rastro de Sibula ; y haviendo, se seguido , se mataron dos.

IX. El dia veinte y dos , al rumbo de el Les Nordeste , por tierra, y Monte de el mencionado, con algunas Lômas cubiertas de heno , caminé nueve leguas , haviendo visto este dia mas de quinientas Reses de Sibula : y acampé en el despoblado que llaman el Arroyo de Garrapatas.

VIII. El dia veinte y tres al rumbo de el Nordeste franco, por tierra llana, y sin Monte , caminé ocho leguas , passando à las tres andadas el caudaloso Rio de S. Marcos , que desemboca por el Lago de S. Bernardo , ó Bahía que llamã de el Espiritu Santo , en el Seno Mexicano: y haviendo visto este dia menos numero de Sibulas que el antecedente; hizo noche en el despoblado de el Arroyo de el encadenado , donde solo se halló Agua en charcos.

VIII. El dia veinte y quatro, al rumbo de el dia antecedente, por tierra llana , sin Monte alguno , haviendo visto mas de doscientas Reses de Sibula, caminé ocho leguas : haziendo alto à la vanda de el Sur , de el Arroyo que llaman las Animas de Arriba.

El dia veinte y cinco quedé , para que la Escolta pudiesse hazer Carne , para la profecucion de el viaje.

VIII. El dia veinte y seis , al rumbo de el Leste , quarta al Nordeste por tierra y Monte de la misma igualdad , caminé ocho leguas : haziendo noche en el despoblado de las Animas de Abajo.

El dia veinte y siete , al rumbo de el Les Sueste , caminé ocho leguas , y à las dos andadas, se comenzó à transitar el Monte que llaman grande: y nô obstante de nô encontrarse,

trásé, en él, mas que algunas Lomas tendidas de poco momento, se haze enfadoso de caminar, por causa de los Robles, Nogales, y otros muchos Palos que lo hazen de grã densidad; y por los muchos Arroyos sin agua, que continuamente se encuentran, vnos de mayor profundidad que otros: y paré este dia dentro de el mismo Monte, juto â vnos charcos de Agua, que se encontraron en vn Arroyo, â el qual por nó tener nombre, se le puso de S. Augustin.

VIII.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Les Nordeste, caminé nueve leguas, por el mismo Monte, con algunos menos Arroyos, y algunas Plazetas; pasando por vna que llaman de S. Lorenzo, y â las seis leguas andadas, se encontró vn pequeño ojo de Agua que se nombra las Puentezitas, donde estaba Rancheada la Nacion de los Malleyes, Yndios Gentiles, aquienes se agasajó con Tabaco, Bayeta, Sayal, Abalorio, y otras cosas comestibles: y haviendo salido de la mayor espesura de el Monte grande, me hallé en vnos llanos de buen pasto, y amenos: y encontrâdo con vn ojo de Agua, que llaman de Buena vista, acampé en su despoblado, en el que se encontraron algunos charcos de Agua en que pudo beber la Cavallada.

IX.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Sueste, por tierra llana, con Monte claro de Robles, caminé seis leguas, pasando en esta distancia el Arroyo que llaman de la Anguilâ; y encontrando con el de el Nuncio, hize noche en su despoblado, â la vanda de el Sur de él.

VI.

El dia treinta, al rumbo de el Leste, caminé ocho leguas por tierra llana, con Monte denso â la vista, y â las seis andadas passé el Rio Colorado, (ô de los Brazos de Dios) en dos Brazos, junto al parage donde ambos se juntan en vno; haziendo vn Rio, que en las avenidas, serâ formidable, por lo que demuestra su Caja: hallanse sus margenes pobladas de vna espessa Arboleda entretexida cõ mucho Cocolmecat, y Parras que la hazen mas dificil â transitar; y paré â la vanda de el Leste de él, en vn parage que llaman los Angeles.

VIII.

El dia treinta y vno, al rumbo de el Nordeste quarta

â el 2093.

à el Leste, por tierra llana, con algunas Lômas tendidas, con Monte claro de Robles, Enzinos, y Nogales caminé ocho leguas: haziendo alto en el despoblado de el Arroyo de Corpus Christi, à la vanda de el Leste de él.

.VIII

El dia primero de Septiembre, al rumbo de el Nordeste, por tierra llana con Monte de el que precede, y algunos Regrillos, caminé seis leguas, y despues de haver pasado el Arroyo que llaman de Navafatò, paré à poca distancia de él, junto à vna Laguna de agua dulce que se nombra

VI.

de Santa Ana.

El dia dos, al rumbo de el dia antecedente, por tierra llana agradable à la vista, y de menos Monte de Robles, Nogales, y Negrillos, caminé onze leguas, y à las nueve andadas passé por el parage de Sta Clara, donde nõ se encontró Agua; y passando mas adelante, acapè en vn despoblado, junto à la Laguna, que llaman de S. Luis.

XI.

El dia tres, al rumbo de el Leste quarta al Nordeste, por tierra llana, con algunas Lômas, y Monte alto de Pinos, Robles, y Nogales, passando algunos Arroyos atascados, caminé ocho leguas, y à las siete y media andadas, pasé el Rio de la Santissima TRINIDAD; y à poca distancia de él hize mansion en el despoblado de el Arroyo de San Juan, à la vanda de el Leste de él.

VIII.

El dia quatro, al rumbo de el antecedente, caminé siete leguas, por tierra de Lômas con mucha Arena, y Monte alto y claro, de Robles, Pinos, y Nogales; y passando el Arroyo de Sta Esigenia, hize noche en el despoblado, de el de Castaño, donde ay Arboles de esta especie.

VII.

El dia cinco, al rumbo de el Leste quarta al Nordeste, sin diferecia en tierra y Monte de el de el dia antecedente, caminé siete leguas, passando el Arroyo de Sta Coleta, y acampando este dia junto à vn llano que llaman S. Pedro de los Nabadachos; Poblado antes por Yndios de la Nacion de este nombre; y al presente por la de los Nechas, de la parcialidad de los Aynays, Nacion Capital de la Provincia de Thexas.

VII,

2140.

Este

Este dia por la tarde concurrieron, à nrò Campamento mas de cinquenta Yndios de la referida Nacion de los Nechas, armados de Fusiles Franceses, con Frascos de Polvora, y Bolsas de Balas, como las mas espertas Tropas.

El dia seis, por tierra y Monte de el antecedente, y prosiguiendo la marcha sobre el mismo rumbo, caminé seis leguas, passé el Rio de los Nechas, y a mas de vna legua de distancia de él, encontré con vnos Jacales, donde reside vn Religioso de la Cruz de Queretaro, destinado para el ministerio de administrar a los Yndios, quando ellos quisieren ser Christianos, con la advocacion de S. Francisco de Nechas; donde paré.

VI.

El dia siete, al rumbo de el Les Sueste, caminé diez leguas por tierra llana, con algun declivio hazia la direcciõ de la marcha, y con algunas Lõmas tendidas, y Uegas de abundantes pastos, con Monte en partes de el expresado; y à las ocho leguas y media andadas, passé el Rio de los Aynays, y à poca distancia de su Rivera, encontré con otra habitacion de dichos RR. PP. de la Cruz de Queretaro, destinada tambien para Mission de los Yndios Aynays, para el tiempo de quando quieran venir à recibir la Feê: y a breve distancia encontré con el Presidio de Nrà Srâ, de los Dolores, que llaman de los Thexas; donde paré.

X.

Y haviendose observado enél el Sol, se hallò estar situado en los treinta y dos grados, y diez y seis minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y ochenta y vn grados, y veinte minutos de Longitud.

El dia ocho, quedé para que descãlara la Cavallada.

El dia nueve, al rumbo de el Leste por tierra llana, con Monte de el de los dias antecedentes, haviendo passado algunos Arroyos hondos sin agua, caminé nueve leguas: haziendo noche en vn parage que llaman Nacodoches, en cuyos circuytos viben, en Jacales dispersos los Yndios de esta Nacion, en el qual habita tambien vn Religioso de el Collegio de Guadalupe de Zacatecas, para el mismo efecto que se dixo de los PP. de la Cruz.

IX.

El 2165.

El día diez , al rumbo de el Les Sueste , por tierra , Monte , y Arroyos , como el día que precede , caminé ocho leguas , haziendo nóche en vn despoblado q̄ llaman la Tinajita .

VIII.

El día onze , al rumbo de el Leste franco , caminé onze leguas , por tierra llana , con algunas Lómas de Arena , y Monte de el arriba referido ; y â las cinco andadas , passé el pequeño Rio de Atoyaque ; haviendo acampado este día en el parage que llaman de los Aes , Yndios Gentiles como los antecedentes , Rancheados en estos contornos , donde tambien tiene su habitacion , vn Religioso de el sobre dicho Colegio de Guadalupe , para el mismo progreso , que los demás .

XI.

El día doze , al rumbo de el Les Nordeste , por tierra , (con algunas Lómas de mayor consideracion) Arroyos , y Monte de el expresado , caminé siete leguas , acampando en el despoblado de el Arroyo , que llaman de el Patron , â la vanda de el Leste de él .

VII.

El día treze , al rumbo de el Nordeste quarta â el Leste , por tierra , Monte , Lómas , y Arroyos , como la Jornada antecedente , caminé siete leguas , acampando â la vanda de el Ueste de el caudaloso Rio de S. Francisco de las Sabinas .

VII.

El día catorze , al rumbo de el Leste quarta al Nordeste , por tierra sin diferencia considerable de la de el día antecedente , despues de haver pasado el Rio , caminé ocho leguas , haziendo mansion en vn despoblado que media entre el Arroyo que llaman de S. Miguel , y el parage de la Cañallada .

VIII.

El día quinze , al rumbo de el Leste quarta al Sueste , por tierra llana de menos Lómas , aunque de mayores Arroyos , con Monte denso de Pinos , Nogales , y Robles , caminé onze leguas , y encontrando con el Presidio de Nrâ. Srâ. de el Pilar de los Adaes , hize alto en él .

XI.

Haviendose observado el Sol en dicho Presidio se halló estar situado en los treinta y dos grados , y veinte minutos

leg. 2217.
nutos de Latitud Boreal, y en doscientos y ochenta y quatro grados, y quinze minutos de Longitud.

El dia veinte y seis de Septiembre, haviendo dado fin à la visita de el citado Presidio, di la buelta endemanda de el de Nuestra Señora de los Dolores de los Texas, por el mismo camino, y parages que à la venida, haviendo llegado à èl el dia cinco de Octubre, despues de haver caminado sesenta y vna leguas.

LXI.

El dia onze de Octubre, concluida la visita de el Presidio de Texas, hize la salida de èl, en demanda de el de S. Antonio de Bejar, sin diferencia de camino y parages, llegando à èl, el dia treinta y vno de Octubre, despues de haver caminado ciento cinquenta y quatro leguas.

LIIIV.

Los dias primero, y segundo, de Noviembre que, dê, para que tomasse aliento la Cavallada.

El dia tres de Noviembre, saliendo de el Presidio de S. Antonio, en demanda de el de Nuestra Srâ de Loreto, y Bahia de el Espiritu Santo, caminè nueve leguas al rumbo de el Sueste, por tierra llana, con poco Monte de Mezquites, y Robles, y à las quatro andadas passè el Arroyo de el Salado: acampando en vn despoblado q̄ llaman el Aguila.

IX.

El dia quatro, al rumbo de el Leste quarta al Sueste, por tierra llana con Monte de Enzinos, Robles, Nogales, y Mezquites, caminè nueve leguas, y despues de haver pasado el Arroyo de el Sibulo, hize mansion en su despoblado, à la vanda de el Leste de èl.

IX.

El dia cinco, al rumbo de el Leste, por tierra, y Monte como el antecedente caminè seis leguas, y parè à la vanda de el Veste de el Arroyo que llaman de Cleto, donde se hallò Agua solo en los charcos mas profundos.

VI.

El dia seis, al rumbo de el Sueste quarta à el Leste, por tierra mas limpia de Monte, y algunas Lômas cubiertas de heno, caminè diez leguas: acampando à la vanda de el Veste de vn Arroyo que llaman el Mezquite.

X.

El 2466.

El dia siete , al referido Rumbo , por tierra , y Monte sin diferencia digna de notarse , caminé onze leguas , y á las cinco andadas , encontré con el Rio de Guadalupe , siguiendo su curso por la vanda de el Oeste , hasta el Arroyo que llaman de el Robalô , donde acampé .

XI.

El dia ocho , al Rumbo de el Les Sueste , caminé nueve leguas , por tierra llana de Vegas anegadizas , las tres primeras siguiendo el mismo Rio por la vanda de el Oeste , y passando á esta distancia por el vado que llaman de Benitez , proseguí , siguiendo tambien , la direccion de su curso por la vanda de el Este , y encontrando con el Presidio de Nuestra Señora de Loreto , y Bahía de el Espiritu Santo , paré en él .

IX.

Y habiendose observado el Sol en él , se halló estar situado en los veinte y ocho grados , y diez minutos de Latitud Boreal , y en doscientos y setenta y siete grados , y quince minutos de Longitud .

Con orden mia , su fecha de el dia doze de este Mes de Noviembre , salió destacado el sobre dicho Yngeniero D Francisco Alvarez Barreyro , con veinte Soldados de este Presidio , y de el de S. Antonio de Bejar , á fin de descubrir la Costa , Puertos , Ensenadas , Lagunas , y tierra que media entre este Presidio y el Rio de los Nechas , de la Provincia de los Texas .

El dia veinte y siete , concludida enteramente la visita de este Presidio , retrocedí hasta el de S. Antonio por el mismo camino , y parages , llegando á él el dia dos de Diciembre , despues de haver caminado cinquenta y quatro leguas .

LIV.

El dia doze de Diciembre , habiendo dado cumplimiento al acto de la visita de el Presidio de S. Antonio , volvió en demanda de el de S. Juan Baptista de el Rio grande de el Norte , sin mutacion de camino y parages , llegando á él , el dia diez y ocho , despues de haver caminado sesenta y dos leguas .

LXII.

El dia veinte y tres de este mismo Mes de Diciembre ,

bre, se restituyó de buelta de su Jornada el citado Yngenie-
ro; habiéndolo hecho la demora de treinta y cinco dias, en
el descubrimiento, y demás que previene mi referida ordē;
en los quales transitó trescientas y sessenta y tres leguas, has-
ta restituirse al dicho Presidio de Nuestra Señora de Loreto
y Bahía de el Espíritu Santo; con mas las noventa y tres que
hay de distancia, desde aquél, á este;

Desde el Presidio de los Adaes hasta el de S. An-
tonio, se experimentó mucha en fermidad en la Gente que
me escoltaba; y habiendo muerto algunos, y entre estos
vn sirviente mio, se les dió Sepultura en los despoblados que
fallecieron.

Es la descripción de el Nuevo Reyno de Philipinas
y Provincia de los Texas; en la forma que se sigue. Por
hallarse situada entre los veinte y seis y treinta y quatro gra-
dos de Latitud; que es el diametro que la construye, des-
de el desemboqué de el Rio de Medina en el Mar de el Se-
no Mexicano; hasta la Lómeria de los Apaches, que la di-
vidé por el rumbo de el Norte, entre los doscientos y seten-
ta y quatro, y doscientos y ochenta y seis grados de Longi-
tud; tomando su assenso en dicho Rio de Medina, asta ter-
minar en el de S. Andres de los Caudachos, que los Fran-
ceses llaman Rivera Roxa, termino de la Lovisiana, habi-
rada por los Franceses de pocos años á esta parte.

El temperamento de que goza esta Provincia, es se-
mejante á el de la Europa, por ser el frio bastantemente sen-
sible, en el tiempo de las Nieves; y el calor, es á propor-
cion de su altura, quando se aproxima el Sol al tropico; ha-
ziendose en aquella estacion, mas ardiente en la Costa in-
mediata al Seno Mexicano.

En todo el espacio que ocupa la dicha Provincia,
se pueden hazer siembras de Mayz, Legumbres, y otras se-
millas; pues sin el beneficio de el riego muestra su fecundi-
dad la tierra, en vtilidad de los Yndios Gentiles que la cul-
tiban; sinque en su ambito se encuentre Serranía, Cerro,
ni Montaña; y solo se advierten algunas Lómas, que á bri-
da batida, se pueden subir á Cavallo; y toda ella es vn Mō

te continuado, pero se encuentran algunas clases en él, por donde se transita sin mucho trabajo. Halláse Poblado de Arboledas, de especies que nó son conocidas, menos los Pinos, Robles, Enzinos, con mas algunos quedán frutas silvestres, que sirven para el alimento de los Gentiles, y en particular los Nizperos, que son como los de España, de que hazen prebencion aquellas Naciones para el Ybierno; como assi mismo de las Nuezes, de que ay mucha abundancia. Hallanse en la citada Provincia muchas yerbas medicinales, que son propicias para conservar la salud.

Encuentranse en dichos Campos, muchos animales, como son, las Sibulas, (especie de Ganado bacuno) Benados en mucha abundancia, Osos de que se saca manteca, que sirve para sazonar la comida, Ratonés, como Gazapos, que todos sirven para alimento de los Yndios, sin otras distintas especies, que por nó ser de el caso nó las refiero. Las aves son en abundancia, y en particular los Pabos que se encuentran à vandadas: y vnas Aves nocturnas, que llamã Texolotes, con vn canto tan funesto, que causan melancolia al que las oye.

En los Rios que bañan dicha Provincia, y quedan advertidos en el Diario, dandoles su curso por donde lo tienen, se encuentran mucho genero de Pescados; levantando se con la recomendacion de el mas abentajado por su grandeza, los Bagres, que son los que tienen la primacia; y en mucho tiempo de el año, sirve de alimento à los Yndios.

En la citada Provincia, no ay mas Poblaciones, que los tres Presidios, de los Adaes, Bahía, y S. Antonio; y en este vltimo dos Pueblos de Yndios Christianos, de las Naciones, Payayas, Mezquites, y Aguastayas, que nó pasa su numero de doscientos y cinquenta: administrados por los Religiosos Apostolicos, de Queretaro, y Zacatecas.

Todas las Naciones de Yndios q̄ Pueblan este vasto País, son Gentiles; y los mas son Errantes por andar bagando la tierra continuamente: su Bestido se reduce à vnas Pieles de Sibula, ó Benado, sin mas aliño que el que ellas se tienen: distinguiendose vnas de otras en aquel modo que acostumbra-

brán, segun sus parcialidades; y para que se conozcan se pondrán aquí con sus nombres, las que pude encomendar á la memoria, que son las siguientes. Adaes, Aes, Aynays, Nacodoches, Nechas, Nozones, Nabidachos, Naconomes, Yojuanes, Anames, Ervipiames, Cufanes, Malleyes, Pampopás, Pastias, Cocos, Coapites, Copanes, Carancaguazes, Tâcamés, Aranâmes, Atastagonies, Pelones, Salinas, Parchinas, Annas, Pacaos, Pajalât, Pitalâc, y otras que nõ tengo presentes. Perteneceal Obispado de Guadalaxára el Gobierno Eclesiástico de dicha Provincia; y el temporal al Superior Gobierno de el Señor Virrey.

El dia dos de Henero de mil setecientos y veinte y ocho, teniendo conclusa la visita de este Presidio de S. Juan Baptista, di la buelta de el retorno en demanda de el que reside en la Villa de S. Tiago de la Moncloba, entrando en ella el dia seis de el mismo; haviendo caminado cinquenta leguas.

El dia veinte y siete, despues de haver dado fin á la visita de el Presidio de Coaguyla; en demanda de los de el Nuevo Reyno de Leon, al rumbo de el Leste quarta á el Nordeste, por tierra con algunas Lomas de poca consideracion, con Monte Pequeno de Mezquites, llevando enguarda por la vanda de el Sur el Cerro grande de S. Joseph: y haviendo caminado quatro leguas hize noche en vna Hazienda de labôr fundada en aquel parage.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Les Sueste, caminé treze leguas, por tierra de Lomas, y mucha piedra, con Monte de el que antescede, dejando á el rumbo de el Norte la Sierra que llaman de los Morteros, que se passô á las ocho leguas andadas, haviendo acampado este dia en vn aguage pequeno que llaman el Sauzillo.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Leste quarta al Sueste caminé siete leguas, passando en esta distancia la Cuesta grande que llaman de la Caldera, con piedra, y Monte de el que se ha dicho, encontrando con el Pueblo, y Mission de San Bernardino de la Candela, habitada por algunos Yndios de los fragmentos de las Na-

VII. ciones, Sibolos, Canoscaturares, Pacoches, y Apes, administrados por Religiosos de S. Francisco, en el que parê.

V. El dia treinta, al rumbo de el Les Sueste, por tierra llana con Monte espesso de Guifaches, Mezquites, y otros matorrales, caminé cinco leguas: haziendo noche en el parage que llaman de el Carrizal.

X. El dia treinta y vno, al rumbo de el Sueste, por tierra y Monte como el dia antecedente caminé diez leguas, y llegando â el Real y Minas de S. Pedro de Boca de Leones, poblacion de Españoles, Mestizos, y Mulatos, (reducida â menos numero de el que antes tenia, por las continuas bejaciones que experimentan de los Yndios enemigos) administrados por Cura Clerigo; donde hize mansion.

Y haviendose observado el Sol, se halló estâr situado dicho Real en los veinte y seis grados, y quarenta y cinco minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y setenta y vn grados, y quarenta minutos de Longitud.

Los dias vno, dos, y tres, de Febrero quedê, por causa de el continuo temporal.

VII. El dia quatro, al rumbo de el Les Sueste entre la quarta, y la media partida, caminé siete leguas por tierra llana, y Monte de el sobte dicho; passando varias vezes el pequeño Rio de Boca de Leones y encontrando con el Real y Minas de S. Pedro de las Sabinas, hize noche en él.

VII. El dia cinco, al rumbo de el Leste, por tierra y Monte de el dia antecedente caminé siete leguas: haziendo alto en vn Rancho que llaman Carboneras.

VII. El dia seis, rumbo de el Leste, quarta al Sueste, por tierra llana con Monte espesso, caminé siete leguas, haziendo noche â la vanda de el Norte de vn Arroyo que llaman el Alamo, en vna hazienda de labôr que estâ en dicho parage, en el qual dejé enfermô â vn criado, de cuyo achaque falleció, y se enterrô en la Capilla de la citada Hazienda.

El dia siete, al rumbo de el dia antecedete, caminé

nueve leguas por tierra, y Monte de el mismo: y encontrado con el Pueblo (sin Yndios que habiten) que se nombra S. Nicolas de Gualeguas, hize noche en él.

IX.

El dia ocho, al rumbo de el Sur quarta á el Sudueste, caminé nueve leguas, por tierra quebrada de Lomas, y mucha piedra y Monte, sin diferencia de el expressado arriba: y encontrando con la Uilla de S. Gregorio, donde tiene su quartel la Escuadra Presidial de Serralbo, hize mansion en ella.

IX.

Y haviendose observado el Sol, sehalló estár situada dicha Villa en los veinte y seis grados, y onze minutos de Latitud Boreal, y en los doscientos y setenta y dos grados, y cinquenta minutos de Longitud.

El dia nueve quedé, para que se previniessen los Soldados, para marchar á la Ciudad de Monte Rey; donde debia hazer la visita de esta Esquadra.

El dia diez, al rumbo de el Ves Sudueste, caminé diez leguas por tierra llana de Monte espesso; interponiendose en esta distancia algunas Lomas con piedra; haziendo noche en vn despoblado que llaman el Papagayo.

X.

El dia onze, al rumbo de el Sudueste quarta á el Sur, por tierra, y Monte, Lomas, y piedra de la expressión de el dia antecedente, caminé ocho leguas, y á las seis andadas, passé el pequeño Rio de las Salinas; haziendo noche en vn parage que llaman Pesqueria.

VIII.

El dia doze, al rumbo de el dia antecedente caminé seis leguas, por tierra, y Monte de las mismas circunstancias, y encontrando con la Uilla de S. Juan de Cadereyta, (donde tiene su quartel la Escuadra de el mismo nombre) hize mansion en ella.

VI.

Y haviendose observado el Sol se halló estár situada dicha Villa en los veinte y cinco grados, y treinta y seis minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y setenta y vn grados, y quarenta minutos de Longitud.

R

El 2754.

El día treze, al rumbo de el Ves Norueste, por tierra llana, con Monte de Mezquites, Anaquas, Guisaches, y otros matorrales, passando, y repassando el Rio varias vezes, al qual llaman el de Sta Catharina; caminé nueve leguas, y à las ocho andadas, encontrè con el Pueblo de N. Srâ. de Guadalupe, habitado de algunos Yndios Tlaxcaltecos, y otros pocos Borrados; y à distancia de vna legua entrè en la Ciudad de Monte Rey, Capital de el Nuevo Reyno de Leon, donde parè.

IX.

Y haviendose observado el Sol, se hallò estâr situada dicha Ciudad en los veinte y seis grados de Latitud Boreal, y en doscientos y setenta y vn grados, y veinte y cinco minutos de Longitud.

El día veinte y quatro, se restituyò ami presencia en esta Ciudad el Yngeniero D. Francisco Alvarez Barreyro, que por mi orden dada en el Presidio de S. Juan Baptista de el Rio grande de el Norte, (Governacion de Coaguyla) en treinta dias de el Mes de Noviembre de mil setecientos y veinte y siete, se le mandò passasse à demarcar todos los Pueblos, Reales de Minas, y fronteras de las dos Provincias, de Coaguyla, y Nuevo Reyno de Leon, de las que se pondrán la descripcion en la manera siguiente.

Hallase la situacion de estas dos Provincias, entre los veinte y tres, y treinta y dos grados de Latitud, y los doscientos y sessenta y nueve, y doscientos y setenta y quatro de Longitud, respecto à el meridiano dado para la observaciõ al tiempo que fueron demarcadas; guardando la misma regla que en las demas se tuvo.

Distinguenfe las dos Provincias, en el temperamento que gozan, siendo el de la de Coaguyla templado, por la mayor altura de el Polo en que se halla, y por la limpieza, y desembarazo de sus territorios; y la de el Reyno de Leon es caliente, y la haze mas lo montuoso de sus tierras, y lo proximo à la Costa de el Mar de el Seno Mexicano; nõ siendo la parte menor para este efecto, lo elevado de vna Sierra que la abraza toda, y corriendo Norte Sur, impide que la varien los vientos: Separanse todas sus Poblaciones de las

de la Nueva Vizcaya, y Nueva Galizia por la parte de el Leste de ellas, y por esta razon la constituye de distinto clima, que à las demas, que gozan de igual Paralelo.

Las tierras de la Provincia de Coaguyla exceden en la fertilidad, à las de el Reyno de Leon; assi en la abundancia de sus frutos, y Semillas; como en la substancia de ellos, y en particular en la de el Trigo, de que carece el Reyno de Leon: aventajándose este, à la de Coaguyla, en los Agostaderos para la crecida cantidad de Ganado menor que pasta en ellos, y en la fertilidad de sus Campiñas, ademas de las crias de Ganado mayor, Cavallos, y Mulas; como assi mismo la de ganado Cabrio de que ay mucha abundancia.

Aunque las dichas Provincias, tienen mucha parte de llanos en su distrito, tambien se encuentran Cerros elevados, en donde se criian diversos generos de Arboles, de donde se sacan abundantes maderas: Criianse tambien todas especies de Animales, y Aves, segun y como en las demas Provincias; y nõ siendo estas abundantes de Rios que las vanan, nõ dejan de criarse distintos generos de Pescados.

En los Cerros de ambas Provincias se encuentran muchos Minerales cuyos metales se benefician en los Reales de S. Pedro de Boca de Leones, el de Sabinas, y otros, de que se saca alguna Plata.

Los Yndios que habitan, en la Provincia de Coaguyla, nõ passa su numero de ochocientos y quinze, distinguiendo las Naciones con los nombres siguientes: Thero, codames, Pacpols, Cacquites, Ocanes, Payaguanes, Sibulos, Canos, Catujanes, Pachoches, Apes, Colorados, Ovayas, Tobolos, Sixames, Sillanguayas, Sadujanes, Si guafes, Pitas, Pacuafin, Pajalatames, y Carrizos. Las Naciones que pueblan las Misiones de dicho Reyno de Leon, son en numero como setecientos, y las siguientes: los Bocarros, Xanambres, Gualaxises, Borrados, Pelones, Posuamas, Zalayas, Malahuecos, Pitissiahuiles, Guachinochiles, Talaguichis, Alazapas, y Paxaltoès; y alguna parte de estas Naciones son Gentiles, que por ciertos tiempos asisten à las Misiones, y quando les parece se retiran

de ellas à las Rancherías, de los de su Parcialidad: mezclándose con las infinitas Naciones de Gentiles, que habitan los contornos de dicho Reyno: siendo el parage mas celebrado de los enemigos, el Cerro de Tamaulipa. El Gobierno Ecclesiastico de dichas dos Provincias, pertenece al Obispado de Guadalaxâra; y el Militar y Politico à la Capitanía General de el Señor Virrey.

El dia dos de Marzo, habiendo concluido las visitas de las dos Escuadras de Cadereyta, y Serralbo, al rumbo de el Oeste por tierra llana y montuosa, con Serranias, por los rumbos de el Norte y Sur caminé tres leguas, acampando en vn parage que llaman Sta Catharina, donde hay algunos Ranchos de labôr.

III.

El dia tres, al rumbo de el Oeste Sudueste caminé treze leguas, por entre Serranias elevadas que forman distintos Cañones: y habiendo pasado el Puerto de las Enzinillas, y la Cuesta de los muertos, (por los excessos que los Yndios enemigos han executado en aquel parage) llegé à una

XIII. Hazienda que llaman Sta Maria, donde hize noche.

El dia quatro, à el rumbo de el Sur quarta à el Sudueste, caminé cinco leguas, por la misma fertilidad de tierra, que se expressó à la entrada en Texas, llegando este dia à la sobre dicha Villa de S. Tiago de el Saltillo, donde

V. hize mansion.

El dia ocho de Abril, despues de haver hecho remision à S. Ex. de los Autos de las visitas de ocho Prefidios, y haver dado fin à la de la Esquadra de el Saltillo, al rumbo de el Sur, por tierra llana, con Monte pequeño de Palmas, y matorrales, caminé seis leguas: haziendo noche en una Estancia de Ganado mayor, que llaman Agua nueva.

VI.

El dia nueve, à el rumbo de el Sur Sudueste, por tierra de Lomas y Cañadas, con monte de el precedente caminé diez leguas, pasando en esta distancia dos pequeños Puertos; y hize mansion en una Hazienda de Cavallada que llaman la Encarnacion.

X.

El dia diez, al rumbo de el Sur Sueste, por tierra

llana, con Monte claro de Palmas, Mezquites, y Xoconofcles, caminè onze leguas, llevando por los lados à la vista grandes Serranias; haziendo noche à la vanda de el Sur de el Cerro grande de el Pedregoso.

XI.

El dia onze, al rumbo de el Sur Sudueste caminè doze leguas, por tierra llana, con Monte claro de el referido, haviendo parado en vna Hazienda de sacar Plata que llamà S. Lorèzo de Papagayos.

XI

El dia doze quedè, por causa de el temporal.

El dia treze, al rumbo de el Sur quarta à el Sueste; caminè nueve leguas, por tierra llana, con Cerros à la vista, y Monte de el que precede; haziendo alto en vna Hazienda de labór que llaman S. Juan de Banegas.

IX.

El dia catorze, al rumbo de el Sur Sudueste caminè seis leguas, por tierra y Monte de el mencionado, y con la misma circũstancia de haver percivido la vista Cerros, y Serranias à poca distancia de el camino; y parè en vn Rancho que llaman S. Christoval.

VI.

El dia quĩnze, al rumbo de el Sur quarta à el Sudueste, caminè doze leguas por tierra llana, pasando solamente vn portezuelo que llaman las Mesillas, con Cerros y Mesas inmediatas à el camino, y Monte solo de Palmar; y hize noche en vna Hazienda de labór, y Cavallada que se nombra la Laguna seca.

XII.

El dia diez y seis, al rumbo de el Ves Sudueste, caminè quatro leguas, por tierra llana, con Monte de el citado, y encontrè con el Real y Minas de Nrà Srà de el Rosario de Charcas, poblacion de corta consideracion, de Españoles, Mestizos, y Mulatos, administrado por Religiosos de S. Francisco; donde hize noche.

IV.

El dia diez y siete, al rumbo de el Sur Sudueste, caminè cinco leguas, por tierra llana, con algunas Nopaleras, y Palmas y amena, con buenos pastos, divisando à lo largo Serranias; y encontrando con el Pueblo de S. Sebastian de el Benado, hize mäsion en él. Està habitado de Yndios Tlax.

V. caltecos, y és rico, y númerofo, administrado por los mismos Religiosos.

El dia diez y ocho quedê, por el temporal.

El dia diez y nueve, tambien por el mismo motivo.

El dia veinte, al rumbo de el Sur quarta â el Sudueste, por tierra llana con Monte de Palmas, Mezquites, Guí faches, Xoconofcles, y algunas Nopaleras, dandose â ver por la vanda de el Leste la Sierra de Guadalcazâr, caminé cinco leguas; haziendo noche en vnos Ranchos que llaman la Hedionda.

V.

El dia veinte y vno, al rumbo de el Sur Sudueste, por tierra, y Monte de el antecedente, caminé siete leguas, haziendo alto en vn Rancho, que llaman las Bocas.

VII.

El dia veinte y dos, al rumbo de el Sur quarta â el Sueste, por tierra sin la mas leve diferencia como la antecedente caminé nueve leguas; y encontrê con la Ciudad de S. Luis Potosi, Real de Minas, y poblacion de consideracion, de Españoles, Mestizos, y Mulatos, donde hay Casas de Real Hazienda, y Templos de moderada Architettura, de cencia, y adorno, con otras cosas que se miran en dicha Ciudad, que la hazen apreciable; particularmente, su situacion, Aguas, y Clima.

IX.

Y haviendose observado el Sol, se halló estâr situada dicha Ciudad en los veinte y dos grados, y veinte minutos de Latitud Boreal, y en doscientos y sesenta y nueve grados de Longitud.

Los dias veinte y tres, veinte y quatro, y veinte y cinco, quedê para hazer provission de viveres para el camino de la Guasteca.

El dia veinte y seis, endemanda de la Escuadra que reside en la Villa de los Valles, Provincia de la Guasteca, al rumbo de el Nor Nordeste, caminé tres leguas, por tierra llana con Monte espesso de Palmas, Mezquites, y Nopaleras; haziendo noche en vna Hazienda q̄ llamâ el Pozo.

III.

El dia veinte y siete, al rumbo de el Nordeste, por tierra llana, con algunas Lomas tendidas, y Monte de el ante-

cedente, llevando Cerros á la vista, caminé onze leguas; ha-
ziendo alto en vna Hazienda de Ganado mayor y Cavallada,
que llaman Peyotillos. leg. 2883.

El dia veinte y ocho, al rumbo de el Leste caminé
siete leguas, las tres de tierra llana con Mōte de Mesquites;
y las quatro restantes que se figuerō despues de haver pasado
el Puerto que llaman de S. Joseph, de tierra quebrada, por
Cuestras y Cerros, con Monte de Enzinos y otros; haziendo
noche este dia en vna hazienda de labór, nombrada S. Lazaro. VII.

El dia veinte y nueve, al rumbo de el Les Sueste, por
tierra llana con monte de el que queda dicho, caminé doze
leguas, haziendo alto en vna Hazienda de labór que llaman
la Angostura.

El dia treinta, al rumbo del dia antecedente, por
tierra, y Monte de la misma cualidad, caminé ocho leguas;
haziendo Noche en vna Estancia de Ganado mayor, que lla-
man la Boca de el Bagre.

El dia primero de Mayo, siguiendo la direccion de el
mismo rumbo caminé diez leguas, por tierra llana, con al-
gunas Lomas, Arroyos y Barrancas y de mucha piedra, de
Monte como los referidos; encontré con el Pueblo de
Nra Srâ de la Concepcion de el Valle de los Maifes, habita-
do de Yndios, Españoles, Mestizos, y Mulatos, y adminis-
trado por Religioso de S. Francisco, donde paré.

Y por haver enfermado con vnâs Calenturas que me
acometieron, hize venir á dicho Pueblo la expressada Esqua-
dra de la Villa de los Valles, para hazerle la visita; encuyo ti-
empo mejoré de el accidente.

El dia diez y nueve, despues de haver concluido con
la visita de la citada Esquadra que recide en la Villa de los
Valles, executada en este Pueblo de el Valle de los Maifes
como jurisdiccion de la misma Provincia de la Guasteca, re-
volví en demanda de la referida Ciudad de S. Luis Potosí,
por el mismo camino, y parages, entrando en ella el dia ve-
inte y cinco de el mismo Mes de Mayo, despues de haver ca-
minado cinquenta y vna leguas.

Hasta el dia quatro de Junio inclusive, demoré en es-
ta Ciudad, para compulsar, y coordinar los Autos de las vi-
tas de el Saltillo, y Guasteca.

El dia cinco de Junio, en demanda de la Ciudad de
Mexico, despues de haver dado fin al encargo de la visita Ge-

leg. 2982.

neral de los Presidios de todas las Provincias internas, al rumbo del Sur caminé cinco leguas, por tierra llana con Monte de Mezquites, Guifaches, y otros matorrales; encontrádo muchos atascaderos, por la continuacion de los referidos aguaceros; haziendo noche este dia en vn Rancho que llaman el ojo de el Gato.

V.

Eldia seis, al rumbo de el Sudueste, caminé diez leguas, por tierra con algunas Lómas, y piedra, con Monte de el dia antecedente, y los mitmos atascaderos; haziendo noche en vna Hazienda que llaman el Xaral

X.

El dia siete, al rumbo del dia antecedente, con la diferencia de vna quarta sobre el de el Ueste, caminé ocho leguas, y á las quato andadas passé el Puerto de las Ornedas, con mucha piedra, y Monte de Enzinos, y de los matorrales antecedentes; alojando la noche de este dia, en vna Hazienda que llaman el Cubo.

VIII.

El dia ocho, al rumbo de el Sudueste franco, caminé cinco leguas, dejando la Villa de S. Phelipe á el Norueste; atrabesando su Vega, la q se halló toda inundada de agua, siendo toda la tierra llana, y sin Monte; haziendo alto en vna Hazienda que queda referida, que se nõbra la Quemada.

V.

El dia nueve, proseguí mi viage por el camino que traje desde Mexico hasta dicha Hazienda, y sin extravio de parages seguí el camino hasta la ante dicha Ciudad de Mexico, en donde entre el dia veinte y vno de Junio, de mil se tecientos y veinte y ocho; haviendo caminado desde la dicha Hazienda, hasta la referida Ciudad setenta y dos leguas, cuyo numero fue cumplimiento á el todo de las demas que quedan mencionadas en la narracion de este diario, que suman tresmil y ochenta y dos con las que se terminó la expedicion. &c.

Lxxii.

3082.

D. Pedro de Rivera.

27587
BIBG
RG21d
I-SIZE
[CR]



